

GACETA UNAM



40 años
de comunicación
universitaria

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 2,820
CIUDAD UNIVERSITARIA
24 DE MARZO DE 1994

ISSN 0186-2863

Humano, de Gonjimra >10

Foto: Juan Antonio López



Temas como esta imagen de Zapata resaltan el alma del hombre y la admiración por lo indígena.

Mensaje de Rigoberta Menchú en las Jornadas Lascasianas
Un Congreso constituyente, clave para arribar
a la autonomía de los pueblos indígenas

>3

Cátedra Especial para Profesores
Jesús Romo Armería

>2

Convocatorias

Ingreso a licenciatura por pase reglamentado
para alumnos del CCH y la ENP
Ciclo escolar 1994/1995

18 - 19

Vida, exposición pictórica de Lourdes Galindo

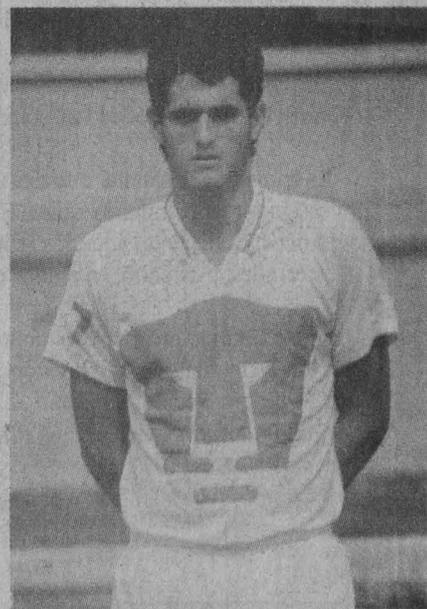
Foto: Justo Suárez



Un mosaico de expresiones naturales de los más disímiles sentimientos; 50 óleos donde la artista manifiesta el amor por la vida: para ella vale tanto la existencia de un hombre como la de un tigre de Bengala o una rosa.

>24

Sandro Coelho



El equipo *Puma* no está aniquilado; sigue en la lucha porque cuenta con artilleros confiables: el defensa brasileño.

>45

Cátedra Especial para Profesores

JESUS ROMO ARMERIA

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 24 de febrero de 1994 decidió otorgar la Cátedra Especial para Profesores *Jesús Romo Armería* del Instituto de Química al doctor Luis Angel Maldonado Graniel, profesor de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química de la UNAM.

El doctor Maldonado Graniel obtuvo el título de Químico en 1965 y el de doctor en Química en 1969, ambos en la Facultad de Química de esta Universidad. Realizó posteriormente una estancia postdoctoral en la Universidad de Columbia, N.Y., en 1970. Actualmente es Profesor Titular C de tiempo completo en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química. Ha publicado 27 artículos en revistas internacionales, 5 en revistas nacionales, y tiene 523 citas a sus trabajos publicados. Ha presentado trabajos en 47 congresos nacionales y en 12 congresos internacionales. Tiene también cuatro contribuciones en libros de su especialidad publicados por editoriales extranjeras.

En el ámbito de la formación de recursos humanos, el doctor Maldonado Graniel ha impartido 9 cursos a nivel licenciatura, 31 a nivel de maestría y 10 a nivel de doctorado. Ha dirigido 33 tesis: 12 de licenciatura, 15 de maestría y 6 de doctorado; y actualmente dirige 2 de licenciatura, 4 de maestría y 5 de doctorado. Ha formado parte de 11 jurados y comisiones, entre las que se pueden destacar: Miembro de la Comisión Dictaminadora del Instituto de Química, Miembro del Comité de Evaluación de Proyectos de Excelencia para el Conacyt, etcétera.

Durante su larga trayectoria académica ha sido objeto de numerosos reconocimientos, entre los que destacamos: *Premio de la Cámara Nacional de la Industria de Productos Químico-Farmacéuticos*, en 1972 y 1973; *Premio Nacional de Química Manuel Andrés del Río*, 1990; *IOCD-SYNTEX Award for Chemical Excellence in Mexico*, 1992; es Investigador Nacional nivel II en el Sistema Nacional de Investigadores desde 1984, Miembro del Jurado para la Asignación del *Premio Universidad Nacional* 1990, en el Área de Investigación en Ciencias Naturales y Miembro del Jurado para la Asignación de la *Distinción Universidad Nacional* 1990, en el Área de Ciencias Naturales.

Pertenece a la *American Chemical Society*, a la Sociedad Química de México, a la Academia de la Investigación Científica y a la Sociedad Latinoamericana de Fitoquímica.

Es conveniente resaltar que esta Cátedra Especial debe su nombre al insigne doctor Jesús Romo Armería, destacado investigador universitario quien fue pionero en la investigación de esteroides obtenidos de productos naturales orgánicos, destacando aquellos relacionados con la preparación de hormonas sexuales femeninas y la de adrenocorticosteroides, partiendo, en ambos casos, de materia prima vegetal.

Entre los numerosos reconocimientos al doctor Romo Armería por sus 33 años dedicados a la investigación, sobresalen los siguientes: Director del Instituto de Química de la UNAM (1971-1975); en 1972 es nombrado Miembro de El Colegio Nacional, *Premio de Ciencias de la Academia de la Investigación Científica* (1962); *Premio Nacional de Química Andrés Manuel del Río*, otorgado por la Sociedad Química de México (1965), y el *Premio Nacional de Ciencias y Artes* (1971).

Invitación

Servicio social en diarios nacionales

El Programa de Servicio Social Multidisciplinario y la Dirección General de Información de esta Casa de Estudios convocan a ESTUDIANTES DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, a realizar el servicio social conjuntamente en la Dirección General de Información y en diarios de circulación nacional (*unomásuno, El Universal y El Día*).

Los seleccionados serán capacitados en técnicas de investigación documental, introducción a la computación, sistema operativo (*MS-DOS*), procesador de palabras (*Word 5 o Word Perfect*) y una base de datos (*Microis*), para trabajos en el Banco de Referencias de *Gaceta UNAM*, y posteriormente en uno de los diarios mencionados.

El pago será cubierto por la Dirección General de Información y por los propios diarios.

Interesados: acudir al edificio de Relaciones Laborales, primer piso, costado norte de la Torre II de Humanidades, en Ciudad Universitaria, o llamar a los teléfonos 623-04-06, 623-04-08, con la licenciada Edith Jardón Flores.

Hacia la nueva constitucionalidad a que aspiramos Un Congreso constituyente, clave para arribar a la autonomía de los pueblos indígenas

Se necesita una reorganización territorial, un programa nacional consensual y reformas a los artículos tercero, cuarto, 27 y 115 constitucionales: Héctor Díaz



Fotos: Juan Antonio López

Para lograr la autonomía de los pueblos indígenas de nuestro país es necesario reformar varios artículos constitucionales, entre ellos, el artículo cuarto, a fin de incluir los derechos económicos, sociales y particularmente los derechos políticos de los pueblos indios, apuntó el doctor Héctor Díaz Polanco, investigador del Centro de Estudios Superiores en Antropología Social, al participar en las IV Jornadas Lascasianas. Cosmovisión y prácticas jurídicas de los pueblos indios en Mesoamérica.

Lograr la autonomía de los pueblos indios también implica una reorganización territorial del país e iniciar un proceso de compactación de lo que fue disgregado y atomizado por el proceso histórico colonial y de vida independiente, así como revisar la relación entre Estado-nación y etnias.

Para instituir la autonomía, que no es

un reclamo exclusivo de los pueblos indígenas sino de varios grupos sociales -desde organizaciones campesinas hasta intelectuales-, otro aspecto necesario es realizar consultas y debates para hacer del proyecto un programa nacional consensual, que cuente, sobre todo, con la participación de las etnias.

Al profundizar en el campo de las reformas jurídicas, el doctor Díaz Polanco dijo que los indígenas deben rechazar la propuesta de sectores oficiales en el sentido de reglamentar únicamente el párrafo primero del artículo cuarto constitucional. Se requiere también una reforma al artículo 27 para reconocer los territorios de las etnias, así como reformas a los artículos 115 y tercero constitucional, para poder afirmar los derechos de los grupos étnicos y adecuarlos a un régimen de autonomía.

>

Tales modificaciones, subrayó el doctor Héctor Díaz Polanco, deberán surgir de un Congreso constituyente, aunque el proceso para arribar a la autonomía debe echarse andar de inmediato, pues sería una pieza clave para avanzar hacia la nueva constitucionalidad a que aspiran los mexicanos, finalizó Héctor Díaz Polanco.

Al hacer uso de la palabra, Enrique Valencia y Valencia, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, afirmó que el espíritu que ha animado a las Jornadas Lascasianas desde sus inicios ha sido la defensa de los derechos humanos y culturales de los pueblos indígenas, así como el conocimiento de sus insuficiencias en la teoría y en la práctica jurídica.

Explicó que el Derecho consuetudinario debe analizarse desde una perspectiva semántico cultural, que en esencia constituye el contenido de las cosmovisiones; en este sentido, el ponente definió a la cosmovisión como el conjunto de los campos semántico culturales de una sociedad.

Cada una de estas áreas, añadió, está constituida por sus propios valores y significaciones que asumen expresiones lingüísticas específicas; por ejemplo, los valores y significaciones relativas a lo sagrado, o lo que define el autoconocimiento de la historia y de la organización social.

Los estudiosos de la cultura quechua, por ejemplo -señaló el profesor Valencia- consideraban que su sistema jurídico cultural estaba regido por los principios de reciprocidad, solidaridad y respeto por el hombre y el universo; cada uno de estos principios se halla en la lengua quechua con expresiones que lo diferencian claramente, y que constituyen en su conjunto los códigos del comportamiento social y público de los indígenas de esta etnia.

El Derecho consuetudinario y las prácticas jurídicas que le son propias vendrían a quedar ubicadas en campos semántico culturales que se refieren, por una parte, al autoconocimiento de la organización social y, en particular, del sistema de



El Derecho consuetudinario debe analizarse a partir del contenido de las cosmovisiones indígenas; es decir, desde sus valores y significaciones, o de lo que define el autoconocimiento de su historia y organización social.

poder, y por otra parte, a la conciencia moral; en ambos casos tienen que ver con las raíces comunitarias.

Lo étnico como identidad contrastante tiende también a determinar formas de

estratificación social -hacia el interior y exterior del grupo-, legitimadas por el sistema funcional de los campos semántico culturales, por lo que las características culturales de lo étnico tienen



Cada uno de los campos semántico culturales de las distintas etnias asumen expresiones lingüísticas específicas.

valor en la medida que son confrontadas con las características de otros grupos sociales.

Con esto pretendo contribuir, desde el campo de la teoría antropológica, a proponer una visión más dinámica de las nociones de cosmovisión como factor definitorio de lo étnico; es decir, de la noción de cosmovisión étnica como fuente que suponemos del Derecho consuetudinario y de las prácticas jurídicas de los pueblos indígenas.

Los recientes acontecimientos de Chiapas, concluyó el maestro Valencia y Valencia, más allá de sus consecuencias políticas actuales y probables, han puesto de manifiesto la necesidad de reflexionar más puntualmente sobre las cuestiones que plantean estos hechos para la ciencia antropológica, la política y el estudio de lo jurídico en situaciones interétnicas, es decir, la etnicidad.

Por su parte, al hacer la declaratoria inaugural de las Jornadas Lascasianas, el maestro Mario Melgar Adalid, coordinador de Humanidades, afirmó que la UNAM reeditará una de las obras del maestro Ricardo Pozas Arciniega: *El desarrollo de la comunidad*, en la que planteó un método para acercarnos a las comunidades indígenas. Asimismo, se refirió a la vigencia del pensamiento de fray Bartolome de las Casas a fines del siglo XX, con el pensamiento del maestro Ricardo Pozas, a quien se le rindió homenaje póstumo.

De igual forma, el maestro Melgar Adalid manifestó que la UNAM continuará analizando estos temas para dar luces, como lo ha hecho a lo largo de su fructífera colaboración con México y con su sociedad. Cabe recordar, dijo, que hace unos días esta Casa de Estudios publicó el trabajo editorial que en los últimos años se ha generado alrededor de Chiapas y Mesoamérica, y que integra cerca de 35 títulos de la mayor calidad académica, los cuales se encuentran a disposición de los lectores interesados. □

Matilde López Beltrán

Se agudiza la intolerancia cultural en las etnias guatemaltecas: María Angela Leal

Para los indígenas de la región el "respeto" -práctica heredada por generaciones- es el símil al concepto occidental de derechos humanos

En las etnias guatemaltecas -como la quiché, la cakchiquel y la tzutuhil- no existe una concepción "occidental" del significado de los derechos humanos; sin embargo, como posible símil, está el "respeto" como parte de su cultura, que ha sido heredado por generaciones y se pone en práctica en todos sus actos, afirmó la antropóloga María Angela Leal, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Programa Guatemala.

Más aún, el respeto es considerado como toda una filosofía de vida. Al analizar su idioma y, por ende, su cultura, se encuentra que el respeto les muestra que "todo te es accesible, todo te es útil en la medida en que tu necesidad lo requiera..., los fenómenos físicos tienen un mensaje que proveen tu propia subsistencia. La falta de respeto a todo esto equivaldría a un suicidio, un colapso total", según lo expresó en entrevista Humberto Ak'abal, poeta quiché.

Lo anterior se desprende de un estudio que se efectuó en la FLACSO-Guatemala; a partir de la violencia secular y/o de la violencia institucionalizada que viven los distintos grupos étnicos de ese país, se buscó verificar la perspectiva que tienen de los derechos humanos.

En el marco de las IV Jornadas Lascasianas, realizadas durante el 17 y 18 de marzo en el aula II del Instituto de

Investigaciones Jurídicas (IIJ), María Angela Leal explicó que desde la Conquista y colonización española, Guatemala ha vivido en un ambiente de discriminación, que se ha exacerbado por el conflicto armado: "una de las consecuencias de esta guerra ha sido una intensa,

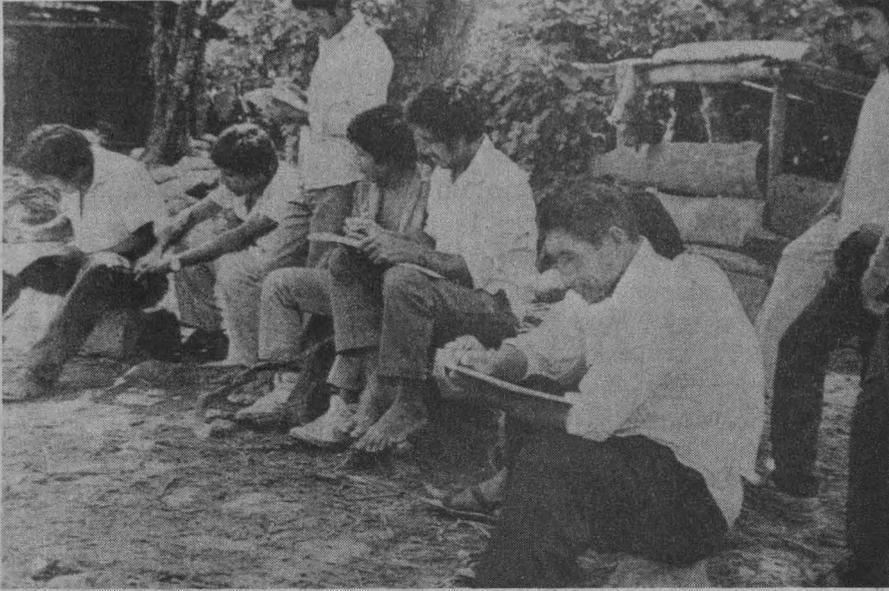


Fotos: Juan Antonio López

Los indígenas viven en la extrema pobreza y en un ambiente de discriminación que se exagera; su existencia está determinada por una permanente y extensiva violación de sus derechos humanos.

permanente y extensiva violación de los más elementales derechos humanos".

Los grupos étnicos de Guatemala se encuentran en desventaja: "aproximadamente 49 por ciento de la población guatemalteca sólo habla un idioma, el mayense; más del 40 por ciento es anal-



Lo que quieren las etnias es el derecho a la autodeterminación, a la paz, a definir su desarrollo, a recibir educación en su idioma y conservar sus tradiciones; en fin, a manifestarse libremente.

>

fabeta y, aunado a lo anterior, está la pobreza que padece 85 por ciento, y la extrema pobreza, del 67 por ciento de los indígenas”.

En este país -conformado básicamente por indígenas mayenses y por la población ladina o mestiza- se vive una intolerancia cultural generada por la diversidad

étnica y por la historia, que muestra una relación de culturas en función de la dominación.

La concepción de los derechos humanos en Guatemala nace a principios de la década de los años 70 -en el marco del movimiento indígena que comienza a manifestarse con organizaciones propias y con reclamos específicos-; sin embargo, estas primeras formas de mostrar inconformidad se viven y expresan en el

área urbana y en medio de grupos organizados, explicó María Angela Leal.

Desde la perspectiva occidental, las reivindicaciones que buscan las organizaciones mayenses no son una lucha en defensa de su cultura, pues ya la poseen; lo que quieren es el derecho a la autodeterminación, a la paz, a definir su desarrollo, a recibir educación en su idioma y conservar sus tradiciones; en fin, a manifestarse libremente.

“Según datos de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, el Derecho en este país se ha convertido en un instrumento al servicio de las personas que tienen medios para pagar a técnicos que conozcan la materia, dejando al margen a la mayoría de la población, por lo que es necesario hacer cada vez más accesible a toda la población el difícil lenguaje jurídico.”

Por último, María Angela Leal afirmó que “en este aspecto hay que seguir profundizando, pues en la medida en que logremos acercarnos a las concepciones que los pueblos indígenas mayenses tienen en torno a la concepción occidental de derechos humanos, contribuiremos a quebrantar la ignorancia, el desconocimiento y la falta de respeto por la cultura y la realidad de estos pueblos”. □

Matilde López Beltrán

Mensaje de Rigoberta Menchú en las Jornadas Lascasianas En 1995 iniciará el Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas: la *Premio Nobel*

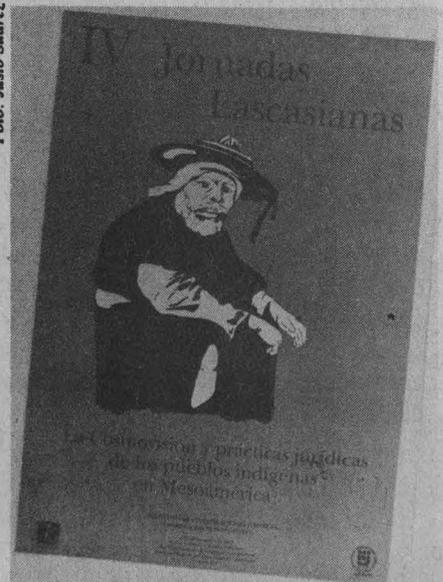
La Asamblea General de las ONU proclamó 1994 el año de trabajos preparatorios; esta década se vislumbra como una parte de la lucha contra la exclusión

En noviembre pasado la Asamblea General de la ONU proclamó 1994 como el año de trabajos preparatorios para la realización del Decenio Internacional de las Naciones Unidas de los Pueblos Indígenas; esta década -que iniciará en 1995- la vislumbramos como parte de la lucha contra la exclusión que sufren los pueblos indígenas en cuanto a la participación en la toma de decisiones

y en los beneficios de la sociedad, afirmó Rigoberta Menchú, *Premio Nobel de la Paz*, en un mensaje leído por el doctor José Emilio Ordóñez Cifuentes.

En el marco de las IV Jornadas Lascasianas, organizadas por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), el doctor Ordóñez Cifuentes, responsable del proyecto sobre Derecho indígena que realiza ese instituto, al continuar con la

Foto: Justo Suárez



lectura del documento señaló que "el decenio nos brinda la oportunidad de establecer nuevas relaciones más justas y positivas entre pueblos indígenas y los Estados, fortaleciendo nuestra cultura y retroalimentándola con la ciencia y la tecnología, puesta al servicio de nuestros pueblos.

Foto: Juan Antonio López

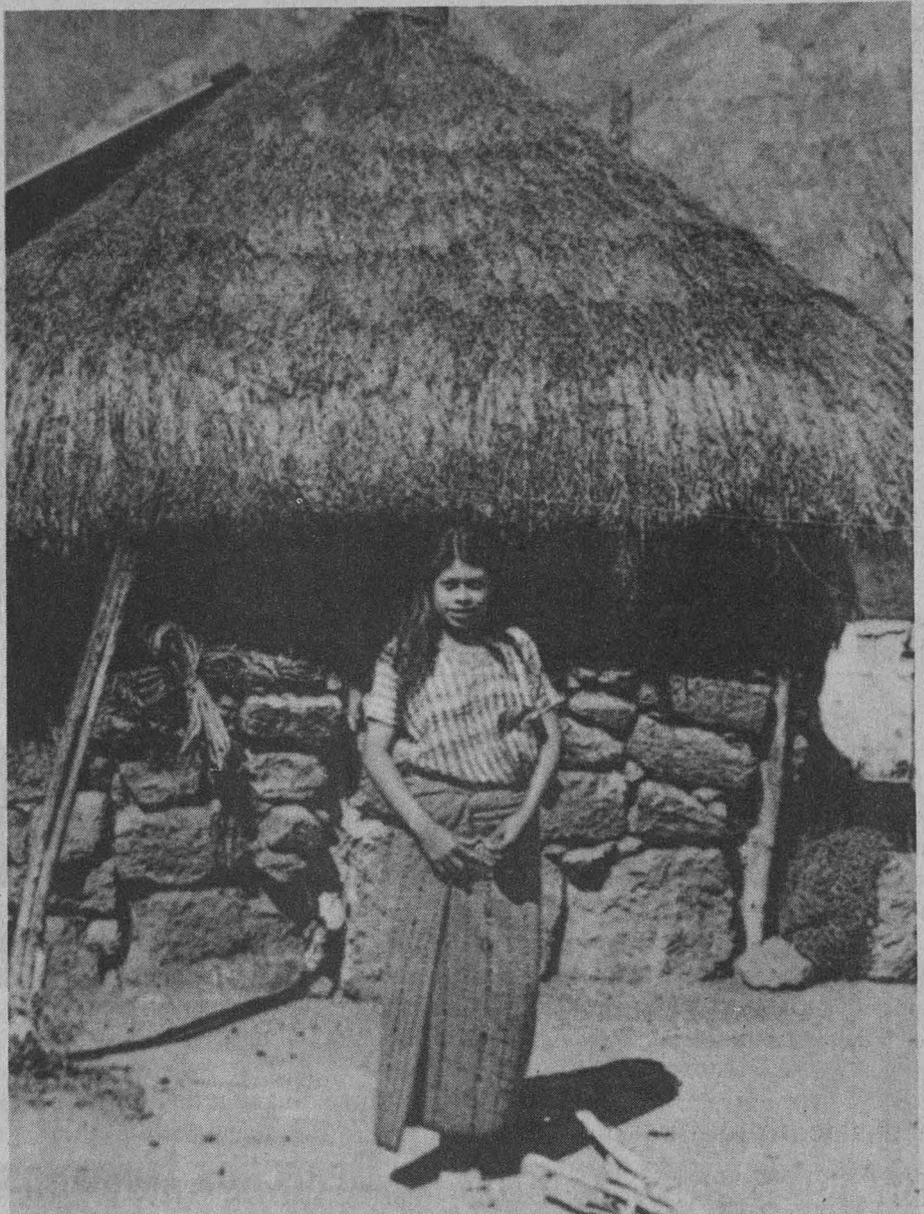
"Muchos dirigentes indígenas de nuestras comunidades están luchando por la tierra, el agua y, sobre todo, por una mayor comprensión de sus necesidades, pero a pesar de su experiencia y capacidad aún no son tomados en cuenta para desempeñar un papel importante en la solución de los problemas y en la educación de los jóvenes.

Por lo tanto, un decenio indígena tendría como meta la definición de medios para que nuestros dirigentes difundan sus conocimientos y empiecen su aplicación, no sólo en el ámbito local sino a escala mundial.

"Un decenio indígena, continuó, debe ir más allá de lo simbólico. Lamentablemente es un hecho la falta de compromiso de los gobiernos y las organizaciones internacionales, especialmente en términos de recursos financieros, con la causa de los pueblos indígenas. Lo que vemos con beneplácito es que desde el pasado 4 de marzo, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU se pronuncie por el establecimiento de un 'Foro permanente para las poblaciones indígenas en las Naciones Unidas', en el marco del decenio".

En su mensaje, Rigoberta Menchú agrega que "es lamentable que en el umbral del siglo XXI las condiciones de pobreza y opresión de los pueblos indígenas generen el surgimiento de nuevas zonas de conflicto, con las consecuencias por todos conocidas. Si deseamos ver un mundo más pacífico, más justo y más humano debemos tomar medidas en el plano internacional, a fin de asegurar un marco jurídico justo en el que los pueblos indígenas podamos confiar para un desarrollo igualitario, con acceso equitativo de sus beneficios".

Finalmente, se señala en el documento: "debemos asegurar que seamos los



Señala el documento de Rigoberta Menchú: "debemos asegurar que seamos los propios indígenas quienes participemos de las decisiones en favor de nuestra causa".

propios indígenas quienes participemos de las decisiones en favor de nuestra causa".

Por otra parte, el doctor José Emilio Ordóñez Cifuentes, investigador del III, informó que las memorias de las tres ediciones pasadas de las Jornadas Lascasianas se han publicado en el número monográfico de la revista *Crítica Jurídica*, número 11; se ha editado un *dossier* sobre Derecho indígena en la revista de la Facultad de Derecho, septiembre-diciem-

bre 1992; así como el libro *Reclamos jurídicos de los pueblos indios*, obra escrita por Ordóñez Cifuentes.

Asimismo, está en proceso de edición el libro *Investigaciones in situ sobre derechos actuales de pueblos indios*; del mismo modo se cuenta con videos que registran aspectos de las III Jornadas Lascasianas. □

Matilde López Beltrán

Derechos Humanos, título del número 516-517 de Universidad de México

Con un nuevo diseño, la revista *Universidad de México* dedica su primer número del año (516-517, enero-febrero de 1994) a ventilar un tema de gran efervescencia en nuestros días: los derechos humanos.

¿Qué son los derechos humanos? ¿Cuándo, cómo, dónde y por qué surge la necesidad del ser humano de defender sus garantías individuales? ¿Cuál ha sido la evolución de este campo hasta la fecha? Estas y otras interrogantes tienen respuesta en los cuatro textos que sobre el tema nos ofrece la publicación.

En el primero de ellos titulado *Derechos humanos, ¿necesidad o moda?*, el doctor José Luis Soberanes Fernández explica, entre otras cosas, los antecedentes históricos de estos derechos. Apunta que desde la antigüedad grecolatina los pensadores y juristas de aquella época habían "tomado conciencia de esos derechos fundamentales".

Durante el Siglo de la Luces, el pensamiento de la Ilustración plantea, frente al absolutismo, la necesidad de formular declaraciones sobre los derechos del hombre. Situación que en el siglo XIX requería de la creación de instrumentos jurídicos que

hicieran efectivos éstos, en caso de alguna violación.

Es así que en la presente centuria, a partir de la Segunda Guerra Mundial, nace la justicia constitucional que se extiende mediante los tribunales internacionales de derechos humanos.

Por todo lo anterior, finaliza Soberanes, "...los derechos humanos, más que una moda, más o menos pasajera, son una necesidad del ser humano para que pueda vivir en sociedad y reconciliarse consigo mismo y con su especie como un sujeto con una dignidad que lo hace único e irrepetible".

La doctora Graciela Hierro aborda el tema de *Los derechos humanos de las mujeres*. En su ensayo se refiere a las desigualdades que del hombre y de la mujer se han hecho en relatos de la crea-

UNIVERSIDAD DE MÉXICO

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO / ENERO-FEBRERO 1994 NÚM. 516-517

Ilustraciones y aproximación a la obra de Nicolás Echevarría

DERECHOS HUMANOS

■ José Luis Soberanes Fernández ■ Graciela Hierro
■ Víctor M. Martínez Bullé Goyri ■ Jorge Madrazo Cuéllar

■ Sergio Pitol: Chéjov, otra vez

■ Poema de Saúl Yurkievich
■ Cuento de Javier Báez Zacarías

■ Textos de José G. Moreno de Alba, Alberto Vital, Emmanuel Carballo, Fernando Curiel, Damián Bayón.

Insurgentes Sur 3744, Tlalpan, 14000, México D.F.

De venta en las librerías universitarias, tiendas UNAM, Sanborns y librerías Gandhi y Parnaso, entre otras.

Llame a los números 666 3972, 666 3624 y FAX 666 3749 y acudiremos a tomar su suscripción dentro del D.F.





ción humana. Esta pugna de las mujeres por defender sus derechos tiene su sustento en un fenómeno político: el feminismo, posición ideológica que argumenta la igualdad de condiciones entre mujeres y hombres dentro de todas las actividades de la sociedad.

Esta desigualdad entre géneros se debe principalmente a la discriminación y la carencia de instituciones sociales adecuadas que escuchen y acepten en la práctica los derechos femeninos.

Señala la doctora Hierro que durante la Revolución francesa ya se discutía, mediante ensayos o textos, "la igualdad perfecta de los géneros para tener acceso al mejoramiento de la condición humana".

Pero, ¿qué hay en la práctica de esos derechos? Alcanzar la autonomía del cuerpo femenino puede ser múltiple e ir desde la salud física y mental hasta la salvaguarda de su integridad física en cualquier tipo de violación; acceder a todos los niveles de educación, trabajo y profesión, así como a participar de manera activa en materias como la política o la economía.

Los derechos humanos en la actualidad, ensayo del doctor Víctor M. Martínez Bullé Goyri, cuestiona los orígenes, desarrollo y evolución de los derechos humanos hasta nuestros días. Martínez Bullé se refiere a tres generaciones de los derechos humanos: la primera aborda los derechos civiles y políticos, es decir los derechos individuales emanados en 1789 con la Declaración Francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano; la segunda, los derechos económicos, sociales y culturales. De estas dos generaciones, el autor menciona algunas diferencias. Y la tercera generación, surgida recientemente, está integrada por los llamados derechos de solidaridad, que requieren de la participación y esfuerzo de individuos, Estados y de la comunidad internacional, para su total realización.

Jorge Madrazo Cuéllar, presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, señala en su ensayo *Cincuenta años de evolución de los derechos humanos*, que en sus posibles orígenes ocupa un lugar especial la Declaración Francesa de 1789; ésta marcó como derechos naturales del hombre a la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.

Sin duda este acontecimiento histórico, indica Madrazo, dio pauta para que en México se cimentaran los primeros indicios de las ideas revolucionarias francesas.

Madrazo hace un seguimiento del desarrollo que han tenido los derechos humanos en México y el mundo hasta la actualidad. Menciona que tras la crisis económica que vivió el país recientemente, los problemas de inseguridad jurídica en la tenencia de la tierra y los efectos del narcotráfico crearon, durante los primeros dos años de la presente administración, un reclamo social que demandó del Estado medidas rápidas, enérgicas e innovadoras para solucionar los problemas. Fue así como se creó en 1990 la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que con tres años de actividades ha dado resultados satisfactorios.

Madrazo también hace alusión a la internacionalización de los derechos humanos y al origen y evolución actual de la figura del *Ombudsman*, institución que se ha adoptado de acuerdo a las circunstancias particulares de cada Estado.

En otras páginas de la revista, Sergio Pitlor, *Premio Nacional de Literatura 1993*, describe en *Chéjov, otra vez*, las cualidades, características y el "realismo" en los relatos de este escritor ruso.

Fernando Curiel ofrece su texto *Tren subterráneo*; el doctor Carlos Ruiz Mejía proporciona en *Trampas de luz*, una amplia explicación sobre los mecanismos que permiten a los cristales captar la luz. Se trata de un artículo científico.

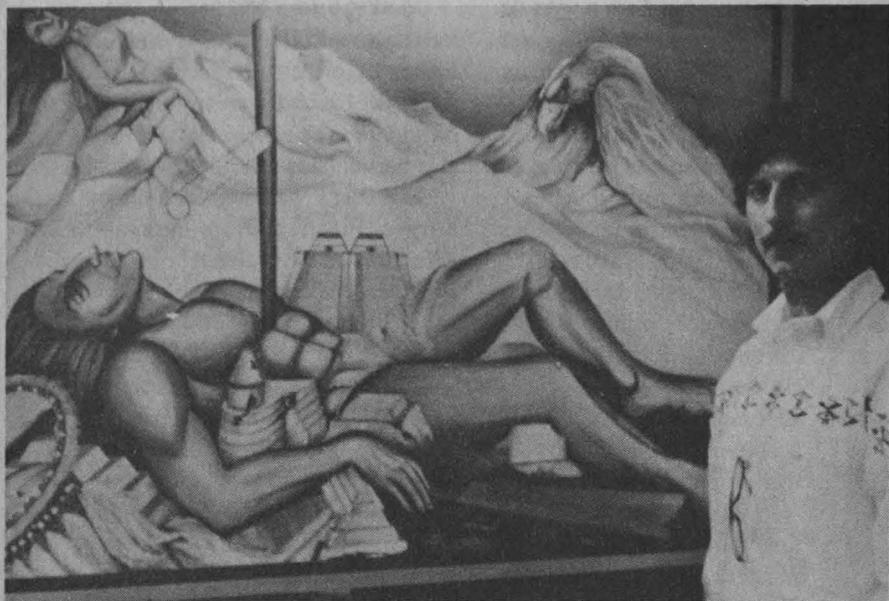
También se publica un cuento de Javier Báez Zacarías titulado *La tranquilidad en una taza*; Saúl Yurkievich escribe un poema titulado *Lo propio*.

En la parte central de *Universidad de México* destaca la participación del músico, cineasta y pintor Nicolás Echevarría, de quien se reproducen algunos dibujos y apuntes de sus proyectos. Sobre la filmografía de este realizador, Julia Elena Melche hace una cronología de sus corto, medio y largometrajes, obra que nos hace "entrar a un universo mágico, alucinante e infinitamente místico y religioso".

Esta edición también cuenta con la colaboración del doctor José G. Moreno de Alba, en su ensayo *Orígenes del español del suroeste de los Estados Unidos*; se refiere a las modalidades, variaciones y rasgos lingüísticos y fonéticos que se hacen del español en regiones como California; Enrique X. de Anda Alanís evoca recuerdos nostálgicos mediante la arquitectura en *La casa Cetto en el Pedregal de San Angel: aire, rocas y recuerdos*; mientras que Alberto Vital hace una crítica y una serie de razonamientos sobre las diferencias literarias en *¿Manifiesto contra antologías?*

En la sección Miscelánea aparecen textos de María Rosa Palazón, Damián Bayón, Emmanuel Carballo y Roxana Elvridge. □

Ana María Molina López



Acuarelas y óleos de *Gonjimra*

El espíritu del hombre, su cotidianeidad y su nacionalismo, en la muestra *Humano*

El ser humano, su cotidianeidad, su espíritu y su nacionalismo, son los temas que plasma en sus obras el pintor mexicano *Gonjimra* y que presenta en la exposición *Humano*. La muestra integrada por 20 obras plásticas de pequeño formato, fue inaugurada en la Casa de Cultura de Tlalpan, el pasado 21 de marzo.

Gonjimra -seudónimo formado por las primeras sílabas de sus apellidos y nombre, Raúl González Jiménez-, quien utiliza las técnicas de acuarela y óleo sobre tela, toma personajes de la vida diaria, sin importar las clases sociales; plasma a aquellos personajes a los que, en la mayoría de las ocasiones, no les prestamos atención.

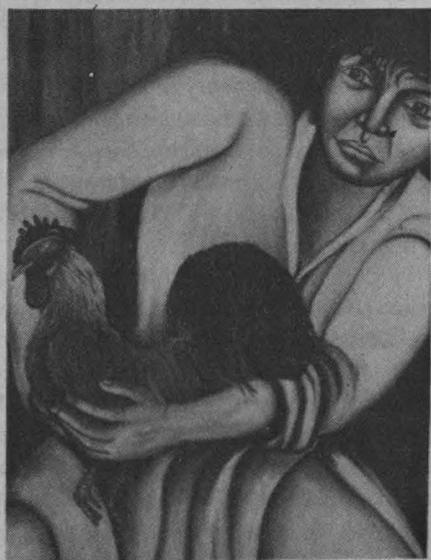
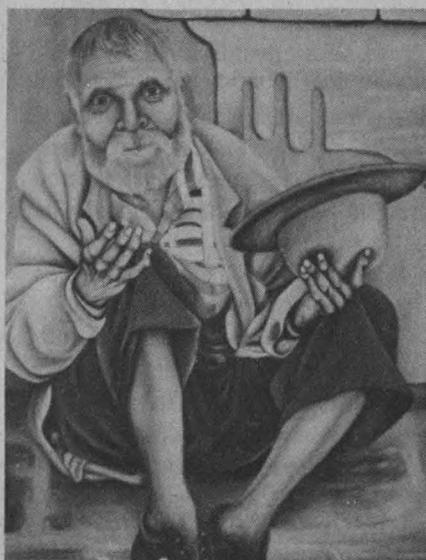
Así, encontramos en sus obras al campesino, al vendedor de ollas, al pulquero y, al mismo tiempo, a personajes como Frida Kahlo, a quien le da "otra fisonomía como con

más libertad", a María Sabina y a Zapata.

Su obra la complementa con poemas escritos por él; junto a un grupo de pinturas aparece su lírica, que proporciona un mensaje adicional acerca de la visión que tiene el artista sobre los temas que aborda; un claro ejemplo lo constituye el siguiente fragmento, que acompaña a las obras *Ocaso*, *Monja* y *Descanso*:

*Vejez bendita
que al paso de los años
se marca en ti
la sabiduría
como amaneceres...*

Gonjimra hace un retrato de lo humano; "realmente busca y saca el alma de los



hombres en cada una de sus pinturas”, aseguró la licenciada María Esther Massieu Castro, directora de la Casa de Cultura de Tlalpan, durante la inauguración de la muestra.

Las pinturas de *Gonjimra* transmiten también admiración por lo indígena y campesino: *Tenochtitlan*, *Zapata*, *Revolucionario*, son obras que hablan de las vivencias del pueblo mexicano y de su constante lucha por ser mejor a cada momento. Otro de sus poemas describe el gran entusiasmo que siente el artista por el lugar donde se fundó la ciudad de México:

*Valle del Anáhuac que cobijaste en tu inmenso seno
al pueblo que se alzó de la nada edificando en ti
su grandioso imperio que te dio gloria infinita...
...Brazo invasor que derrumbaste el imperio mexica,
sin pensar que lo llevarías a la gloria eterna.
Valle del Anáhuac que lloraste aquel día,
la pérdida de tu gran hijo
que germinó en tus entrañas
y murió en tus brazos.*

Gonjimra estudió en la Academia de San Carlos de esta Casa de Estudios, y *Humano* es su segunda muestra individual; la primera la expuso en la ciudad de Irapuato, Guanajuato, en julio de 1993.

Asistió al acto inaugural el maestro Héctor Domínguez Álvarez, director general de Programación y Presupuestación de la UNAM.

Humano permanecerá abierta al público hasta el próximo 27 de marzo en la Casa de Cultura de Tlalpan, ubicada en Camino a Santa Teresa esquina con Zacatepetl, Bosque de Tlalpan. □

Elvira Alvarez

Homenaje en el Chopo a la autora de *El amante* Tiempo, amor y muerte, temas sobre los que construye sus obras Marguerite Duras

Su narrativa revela lo inexpresable de los seres humanos y sus relaciones; lo hace con acciones escasas y diálogos neutros, casi siempre de dos personajes

En el Museo Universitario del Chopo se realiza una serie de actividades en homenaje a Marguerite Duras, una de las principales escritoras contemporáneas y representante del movimiento de la nueva novela que se inició en Francia, el cual replanteó las reglas de la narrativa en la creación novelística de la segunda mitad del siglo XX.

De esas actividades, el pasado 16 de marzo se efectuó una mesa redonda sobre la importancia que en este siglo tiene el quehacer literario de la escritora. En ella se expuso el punto de vista de Sergio Nudelstejer, escritor, ensayista y crítico literario, Premio Nacional de Periodismo Cultural 1993 en México, quien al no poder asistir envió su texto, que fue leído por la señora Aurora Saavedra.

Como se consigna en el documento de Nudelstejer, la señora Duras ha penetrado en la conciencia del público. La temática de su obra se centra en la imposibilidad del amor; mediante un original estilo que se basa en un diálogo -a veces neutro, de una acción escasa y casi siempre con dos

personajes-, ella logra revelar lo inexpresable de los seres humanos y sus relaciones profundas, y nos hace sentir su vida secreta mucho mejor que utilizando análisis, explicaciones o comentarios del propio autor.

Con *Moderatto cantabile*, de sus primeras obras, Marguerite Duras escribe uno de los relatos clásicos franceses más bellos de todos los tiempos, que provee a la narrativa un aliento nuevo que le da vida. Pero no es sino hasta 1984 que el reconocimiento a su obra se consolida en todo el mundo con la aparición de su novela *El amante*, libro con un éxito de ventas inusitado que a ella misma sorprendió.

En esta novela, que escribió en sólo cuatro meses, trata de liberar los fantasmas de su pasado. Todo es cierto, según ella: los hermanos, la madre, la ruina de la fábrica, el joven chino. Es un relato autobiográfico en el que la escritora se desnuda y conquista con su drama al lector.

Después vendrían *Ojos azules, pelo*



Foto: Juan Antonio López

negro y *Emily L.* que despertaron también el interés del público lector y la crítica internacional, así como *La guerra: una memoria*, en la que describe momentos de 1945 cuando un personaje femenino esperaba noticias sobre su esposo, recluido en las cárceles de Alemania, y la lucha de esa mujer por sobrevivir en un campo de concentración.

Esta novela es tan conmovedora que ella misma afirma no recordar cómo o cuándo la escribió. Su primer borrador fue descubierto hace algunos años, en

>

>
1984, en una alacena de su casa de campo.

A diferencia de muchos otros de sus contemporáneos, Marguerite Duras nunca ha permitido que el idioma se convierta en el placer central de sus textos. Sus preocupaciones han sido más psicológicas y metafísicas.

Hija de franceses, nació en Indochina en 1914. Cuando tenía 18 años llega a París, donde estudia matemáticas, derecho y ciencias políticas. En 1944 publica su primera novela. Otras de sus obras que merecen ser mencionadas son *Un dique contra el Pacífico*, *El vicecónsul*, *La amante inglesa*.

Escritora realista, de inclinación psicológica, de instinto y sensualidad e imaginación poética -apunta Nudelstejer-, hoy, a los 80 años, sabe muy bien que lo vivido pertenece a la ficción tanto como lo no experimentado. Es así como

nos ha obsequiado sus obras, que pertenecen a esa literatura íntima frente a la que todos nos identificamos tarde o temprano.

En su momento, Laura López Morales, profesora de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), comentó que "en la obra de Marguerite Duras la escritura y lo que llamaríamos el mensaje se tensan como las cuerdas de un arco, entre la locura y el dolor que no aciertan a satisfacer su sed de verdad y de absoluto".

La escritura durasiana, continuó Laura López, es plana, entrecortada, divorciada de la ampulosidad y más cercana al guión cinematográfico, pues se "empeña en la neutralidad, depurada, reducida a lo que parecería intrascendente y que, en realidad, corresponde a lo esencial, a lo inefable, a eso imposible de circunscribir y que la autora busca comunicarnos".

En una producción todavía inconclusa, cuenta ya con más de 50 títulos entre novelas, piezas de teatro, guiones cinematográficos y otros textos, donde resulta casi imposible poner en compartimientos estancos la búsqueda del amor, la reali-



Marguerite Duras.

dad del dolor, la sed de libertad, el precio de la transgresión y de la marginalidad, el incesto, la locura, la obsesión, la separación en la vida y por la muerte, la libertad de ser y de ser mujer, la comunión y el trauma ligados a los lugares, el peso de la palabra o la imagen y el tiempo. De estos ejes subterráneos parte su obra y convergen las líneas temáticas que Marguerite Duras construye.

Ese tiempo de la escritora, señaló Laura López, "que puede parecer vacío e inmóvil, detenido, o camino ineluctable a la muerte de los seres, de las cosas; o un amor, el de su madre o el que siente por sus hermanos o por los lugares, y que está marcado con un sello trágico".

La de Duras es una personalidad controvertida que fascina y causa temor, por los recodos que nos descubre; sus textos han recibido toda clase de etiquetas: desde absurdos, existencialistas y experimentales hasta periodísticos, testimoniales, autobiográficos o documentos inclasificables. Lo cierto es que su obra encamina tanto a los personajes como al

lector a la orilla del hoy y del vacío, a la carencia imposible de circunscribir o de nombrar, concluyó la profesora Laura López.

Por su parte, Beatrice Hue Lécroart, de la FFyL y del Instituto Francés de América Latina (IFAL), señaló que es interesante observar hasta qué punto la obra de Marguerite Duras está llena de temas recurrentes que vienen de su infancia, y hasta qué punto la ficción se une al recuerdo y viceversa.

La vida de Marguerite Duras y su escritura son indisociables, añadió la profesora Hue Lécroart. El encuentro de la adolescente con el amante a los 15 años, su niñez, la relación con su madre y sus hermanos son el centro de dos novelas y es tema que se repite en toda su obra.

Por último, Frédéric Yves Jeannot, profesor de literatura de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Azcapotzalco, quien pronto irá a Francia a entrevistar a la novelista para la *Jornada Semanal*, habló sobre las preguntas que le gustaría hacerle.

En el museo del Chopo se inauguró una exposición fotográfica y comenzó el ciclo de películas que del 16 al 30 de marzo se exhibirán en esa sede universitaria para homenajear a Marguerite Duras. □

Pía Herrera Vázquez



Marguerite Duras en la producción de la película *India Song*.

Durante la inauguración del Primer simposio metropolitano de psicología aplicada, realizada en el auditorio de la Facultad de Psicología (FP), el doctor Roberto Castañón Romo, secretario de Servicios Académicos de la UNAM, quien acudió al acto en representación del rector José Sarukhán, destacó que con el intercambio de experiencias, conocimientos y hallazgos de investigación en materia psicológica es posible conocer la esencia del mexicano, sus condicionantes y determinantes de actitud, así como las conductas que hacen factible su integración a la competencia internacional en el ámbito comercial, y más aún en la esfera académica y social.

El trabajo de los psicólogos es de gran relevancia, ya que como estudiosos de los valores, actitudes, creencias y conductas humanas, contribuyen a la creación y recreación de la cultura nacional, valor fundamental que mantiene la cohesión social, incrementa el sentido de pertenencia y promueve el deseo de superación en pro del beneficio individual y colectivo, según la opinión del doctor Castañón Romo.

En su intervención el doctor Juan José Sánchez Sosa, director de la FP, señaló que en una sociedad como la nuestra es necesaria la participación del psicólogo

Primer simposio metropolitano de la especialidad El psicólogo debe ser agente de cambio en lo educativo y social: Sánchez Sosa

altamente calificado como agente de ayuda y de cambio en los campos de la educación especial, la educación continua, el tratamiento de adicciones, el aprovechamiento escolar, la neuropsicología, la psicoterapia, el control del estrés y del dolor, entre otros.

Para ello, se requiere que este profesional cuente con una sólida preparación sobre el conocimiento de dichos campos psicológicos. Por tal motivo, realizar actividades como este Primer simposio metropolitano permite el intercambio de experiencias y nuevos enfoques en las ciencias del comportamiento, dijo el doctor Sánchez Sosa.

Debido a la estructura y contenido del simposio, organizado por la Coordinación de Formación en Servicio de la FP, será posible la difusión de avances de investigación en los principales campos de aplicación y servicio de la psicología, lo cual tendrá un fuerte impacto en la formación de psicólogos y otros profesionales dedicados al estudio del com-

portamiento humano, apuntó el director de la FP.

Informó que el desempeño científico y profesional del psicólogo necesita de la interacción con otras disciplinas y profesiones; "si no somos capaces de identificar las principales condiciones y contribuciones básicas del administrador, del médico, del profesor de escuela o de otros científicos sociales, estaremos exponiéndonos a fracasos profesionales y a conflictos", puntualizó.

En su intervención la licenciada Martha Romay, coordinadora de Actualización Profesional y Educación Permanente en la División de Educación Continua de la FP, quien presentó la ponencia Actualidad y Perspectivas de la Educación Continua en la Facultad de Psicología, comentó que la educación continua tiene un impacto en los ámbitos profesional, institucional, empresarial y social.

En la actualidad, la educación continua permite un enlace entre la UNAM, sus egresados, los sectores productivos y la comunidad en general, esto mediante diplomados, programas de actualización integral y profesional, programas abiertos de educación permanente y de servicios institucionales, apoyados en actos académicos como cursos, talleres, conferencias y mesas redondas, destacando los programas de titulación con opción a tesis documental.

Agregó la licenciada Martha Romay que todos estos programas



Beatriz Reynaud, Juan José Sánchez Sosa, Roberto Castañón Romo y Arturo Bouzas, durante la inauguración del Primer simposio metropolitano de psicología aplicada.

están encaminados a dar al público, así como al profesional de la psicología, actualización a un nivel más profundo y amplio, para responder a necesidades reales de los demandantes; tal es el caso de los diplomados de Terapia en pareja con enfoque sistémico, y el diplomado de Competitividad internacional.

En términos generales, dijo Martha Romay, la división de educación continua pretende aumentar la calidad de los actos académicos realizados, así como de los usuarios a los que se da el servicio, para colaborar en la superación gradual del profesional de la psicología.

El programa de educación continua está abierto a estudiantes, padres de familia y profesionales en psicología, entre otros, para que puedan conocer y analizar más de cerca algunos problemas y tópicos psicológicos y, al mismo tiempo,



Foto: Juan Antonio López

Quórum del Primer simposio metropolitano de psicología aplicada, realizado en el auditorio de la Facultad de Psicología.

po, recibir orientación al respecto.

En el acto inaugural, realizado en el auditorio de la FP, también estuvieron el doctor Arturo Bouzas Riaño, secretario general de la FP, y la maestra Beatriz

Reynaud Retamar, coordinadora de Formación en Servicio. □

Elva G. Ortiz Lozano

Recibieron reconocimientos 80 profesores La FO impartió diplomado para fortalecer el proceso educativo de su planta docente



Foto: Eduardo Sánchez

Los doctores Javier Portilla Robertson y José Manuel Alvarez Manilla entregando un reconocimiento a uno de los profesores que concluyó el Diplomado de docencia en odontología.

Enriquecer y mejorar la calidad educativa a nivel superior son elementos centrales del fortalecimiento de la Universidad, por lo que es necesaria la cons-

tante actualización de su planta docente, afirmó el doctor José Manuel Alvarez Manilla, director del Centro de Investigación y Servicios Educativos (CISE), du-

rante la ceremonia de entrega de reconocimientos a 80 profesores egresados del Módulo de Pedagogía, del Diplomado de docencia en odontología.

En el acto, realizado en la sala de Consejo de la Facultad de Odontología (FO), el doctor Alvarez Manilla señaló que es importante que el profesorado cuente con una instancia como el CISE, que le permita actualizar y reforzar sus conocimientos.

Por su parte, el director de la FO, doctor Javier Portilla Robertson, manifestó que la realización de diplomados como éste hacen posible la búsqueda de nuevas alternativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues permiten a los profesores transmitir conocimientos con una mayor calidad y capacidad, la cual se verá reflejada en la práctica de los estudiantes egresados.

El propósito fundamental de este segundo módulo fue que los profesores estructuraran un sistema didáctico de acuerdo con el perfil y propósitos de sus egresados, que les permitirá fundamentar sus planteamientos y conocer la forma de impartir sus conocimientos. □

Elva Gabriela Ortiz

Gracias al programa de apoyo a la biblioteca, instituido por el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, el presupuesto para el acervo bibliográfico de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), Plantel 4 Vidal Castañeda y Nájera, aumentó 760 por ciento de 1989 a 1994; es decir, pasó de 21 mil a más de 160 mil nuevos pesos.

No obstante lo anterior, era necesario contar con más espacio para el acervo y la sala de lectura, lo cual se resolvió en 1993 con la asignación de los fondos necesarios, proporcionados por el gobierno federal para la ampliación y modernización de la biblioteca.

La actuario Viela Edna Maldonado Rodríguez, directora del plantel Vidal Castañeda y Nájera, hizo tal señalamiento al rendir su cuarto y último informe de labores, el pasado 17 de marzo, en la sala de conferencias de esa escuela, y reiteró a los alumnos del plantel que en cuanto terminen las obras de ampliación de la biblioteca, "la cancha de fútbol volverá a funcionar con el mismo espacio que contaba anteriormente".

En presencia del licenciado Ernesto Schettino Maimone, director general de la ENP, así como de personal docente, administrativo y estudiantil, la maestra Maldonado Rodríguez expuso que durante su administración la planta académica aumentó de 215 maestros, en el primer año, a 237 en la actualidad, y está constituida en 74 por ciento por profesores de asignatura, 20 por ciento de carrera y seis por ciento por técnicos académicos y ayudantes de profesor.

Las cifras varían continuamente debido a jubilaciones, comisiones académicas, cambio de categoría a profesores de carrera y años sabáticos de maestros, entre otras. Sin embargo, apuntó, la consecuencia más grave de esa movilidad es el gran número de asignaturas vacantes, particularmente en las áreas de etimología, matemáticas, química, física, idiomas y dibujo.

Comentó que el control de asistencias computarizado de profesores, implantado a partir de 1989, ha permitido aumentar la asistencia de la planta académica de 88 por ciento (ciclo escolar 1990-1991) a 95 en el ciclo 93-94.

IV Informe de labores de Viela Edna Maldonado Rodríguez Se destinaron más de N\$160 mil para el acervo bibliográfico de la Prepa 4

Durante mi gestión, destacó la directora, se especificaron los horarios, funciones y obligaciones del cuerpo directivo, y se redistribuyó el personal a su cargo; se consideró esencial establecer reuniones periódicas con ese organismo para evaluar constantemente las acciones realizadas y estar permanentemente informados de todos los acuerdos, programas y decisiones que directa o indirectamente inciden en la vida académica y administrativa de nuestra escuela, permitiendo solucionar los problemas existentes.

Dentro de ese consejo, también se crearon las comisiones de Reglamentación, Biblioteca, Seguridad y la Académica, con el fin de revitalizar este órgano y darle una mayor participación en la vida académica del plantel.

Expuso, por otro lado, que en apoyo a la práctica docente del plantel, se estableció un Centro Didáctico para codayu-

var en la adquisición de un óptimo aprendizaje; una de las primeras acciones de dicho centro fue la creación de una videoteca, cuyo acervo será utilizado para dar auxilio audiovisual a las distintas asignaturas y fortalecer la formación académica de los alumnos, tanto en su tiempo libre como en los casos de ausencia del profesor.

Asimismo, las dos salas de conferencias y el auditorio del plantel se reacondicionaron para adaptarse a las nuevas necesidades de la escuela; se adquirieron pizarrones, escritorios, mesas para computadora, tres fotocopiadoras, bancos y sillas, entre otros; parte de ese material fue comprado con ingresos extraordinarios del plantel.

Sobre las actividades extracurriculares dentro de la escuela, la directora señaló que durante el ciclo escolar 1989-1990

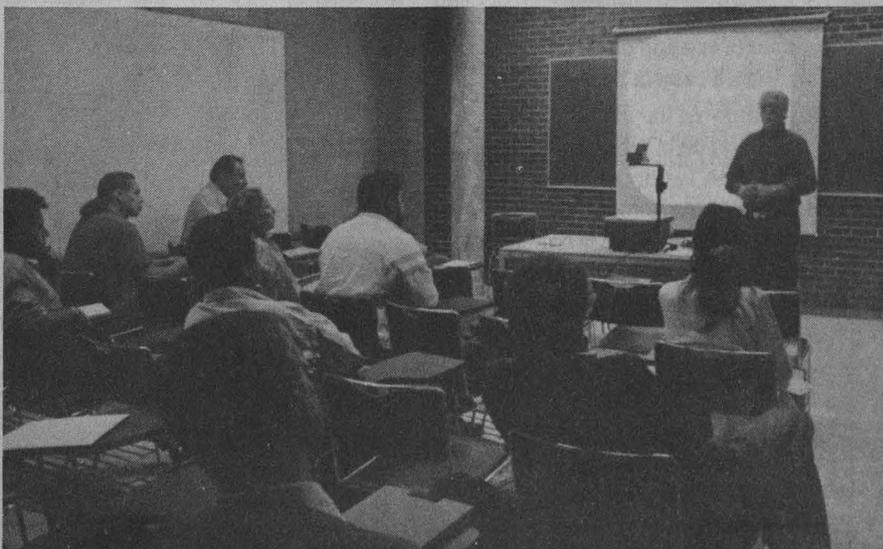


Foto: Daniel Romo.

El profesor Peter Weinberger, director del Instituto de Electroquímica Técnica de la Universidad Técnica de Viena, Austria, ofreció en la Facultad de Química (FQ) los seminarios Order, Disorder an AB-Initio Phase Diagrams, y Order-Disorder Phase Transitions in YBA2 CU3 O6+2c. En ellos habló de los métodos teóricos y la capacidad de cálculo de computación como herramientas confiables para la investigación de algunas propiedades especiales de las cerámicas superconductoras, de gran interés para los miembros de la FES Cuautitlán y del Posgrado de la FQ.

>

fueron 71, cifra que aumentó a más de 500 en 1991, y durante los últimos cuatro años fueron 1,364. También se llevaron a cabo El Encuentro de dos mundos, con el CXXV Aniversario de la ENP y el XL Aniversario del Plantel 4, así como el seminario Ecología, salud y prevención.

La maestra Maldonado Rodríguez, al hablar sobre servicios médicos, informó que entre 1990 y 1994 se proporcionó atención a más de seis mil 600 alumnos; se atendieron cerca de cinco mil consultas y 300 urgencias, así como 720 consultas de Psicología, al año; también se celebraron ocho semanas de la salud dirigidas a profesores y trabajadores, donde se abordaron temas referentes a la educación sexual, sida, cólera, métodos anticonceptivos y alcoholismo.

En cuanto a difusión, la funcionaria destacó que en 1991 se publicó, por primera ocasión, en el plantel, el Boletín Prepa 4, que vino a suplir la falta de información y comunicación que existía entre la comunidad de esta preparatoria; actualmente esta publicación se distribuye de manera bimestral.

Por otro lado, la directora del plantel expuso que ante la falta de seguridad en el interior del plantel, y en sus alrededores, causada por integrantes de diversos grupos, se reforzó la vigilancia y se controló el acceso a ésta, mediante una credencial interna, lo que ha devenido en el restablecimiento total del orden en la escuela y zonas aledañas.

Finalmente, la maestra Maldonado aseguró que los logros obtenidos durante su gestión "se dieron gracias a la conjunción del trabajo de profesores, alumnos y trabajadores de nuestro plantel, basados

en la confianza y el esfuerzo de la comunidad".

En su momento, el licenciado Ernesto Schettino Maimone, director general de la ENP, destacó que no sólo se puede atender un área específica; que tienen que atender muchas y en una circunstancia histórica se ha tenido una serie de carencias y de abandonos por muchas áreas; ha sido muy difícil rescatar la superación de nuestra escuela.

"Constantemente lo repetimos, y lo seguiremos haciendo, que la ENP no es cualquier escuela, es un modelo nacional de educación, y es parte integral de la UNAM, cerebro de este país", puntualizó el licenciado Schettino Maimone. □

Gustavo Ayala Vieyra

Concluye este sábado 26 de marzo

Ofrecen 31 expositores sus obras en la VI Semana del Libro Jurídico en la FD

Por sexta ocasión consecutiva se lleva a cabo la Semana del libro jurídico en la Facultad de Derecho (FD) de la UNAM, donde se exponen las obras más actuales en este rubro, como un servicio a los integrantes de la comunidad universitaria y al público en general.

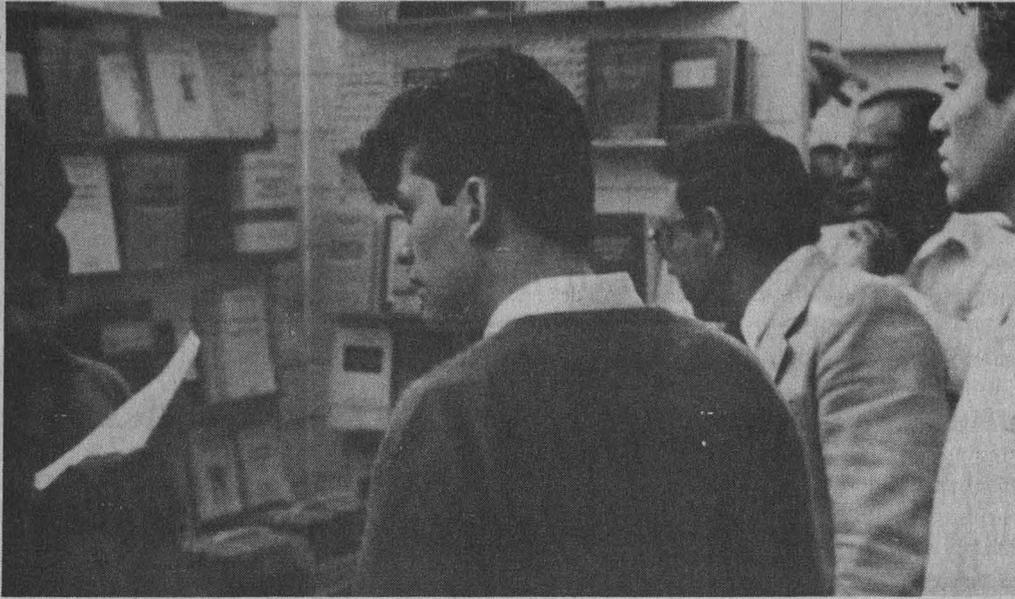
Son 31 expositores los que ofrecen a la comunidad diversos títulos de libros fiscales, penales, jurídicos y de derechos humanos, así como leyes, códigos, memorias y revistas, entre otros. Asimismo, el Centro Federal Electoral expone sus obras para que la comunidad las conozca y consulte.

En el acto inaugural -presidido por el doctor Máximo Carvajal, director de la Facultad de Derecho, el pasado 22 de marzo-, el

doctor Sergio García Ramírez, director de la Revista de esta dependencia universitaria, mencionó que esta VI Semana del Libro Jurídico ha sido posible gracias al apoyo y esfuerzo de los expositores, así como de los organismos independientes y



Los doctores Máximo Carvajal y Sergio García Ramírez en el momento de cortar el listón para inaugurar la VI Semana del Libro Jurídico en la Facultad de Derecho.



pertenecientes a la UNAM, que hicieron posible este logro en beneficio del profesorado y, particularmente, de los alumnos, poniendo a su alcance, a precios accesibles, libros recientemente publicados que les permiten el acceso a la bibliografía jurídica necesaria para cursar sus materias.

La VI Semana del libro jurídico permanecerá abierta al público en general hasta el sábado 26 de marzo, a un costado de la entrada principal de la Facultad de Derecho. □

Nuevo servicio de la Biblioteca Central

A partir del próximo 1 de abril del año en curso la Biblioteca Central iniciará un nuevo servicio automatizado, denominado *Documentación*. Este servicio se basa en el acceso a bases de datos de tablas de contenido actualizadas, de más de 10,000 títulos de revistas y otras publicaciones periódicas importantes en las disciplinas más activas. Las áreas que se cubren son: ciencia y tecnología, medicina, comercio, bellas artes, humanidades y ciencias sociales.

Las búsquedas en estas bases se pueden hacer por autor, palabras clave del título del artículo, del título de la revista, nombre de la revista, por el ISSN. Además, se podrá buscar directamente por volumen, fecha de publicación, idioma y tipo de artículo.

El servicio garantiza pedidos inmediatos y entrega rápida de documentos en fotocopia de cualquier artículo o información adicional, como noticias, editoriales, reseñas de libros, actas de conferencias, etcétera, que se encuentren en esta base de datos.

Por sus características y dado que la prestación de este servicio es mediante una compañía comercial, toda solicitud tendrá un costo que cubre los derechos de autor, los gastos de la compañía y del servicio. Al hacer su pedido se le indicará el precio, de manera que esté informado sobre el costo total del documento.

Para mayor información, comunicarse a la Biblioteca Central a los teléfonos 622-16-25 y 622-16-13.

Escuela Nacional
Preparatoria Plantel 5
José Vasconcelos

Invita a la

Celebración de su XL Aniversario

Fecha y hora: lunes 18 de abril
de 1994, a las 9:30 horas.

Lugar: Auditorio Gabino Barreda

Se convoca a los egresados
de la Preparatoria 5
a ingresar a su

Asociación de Ex alumnos

Informes: ingeniero Ricardo
Beltrán Veraza, teléfono y fax
393-51-92 o 393-51-32; o bien,
con la PS María Luisa Ornelas,
teléfono 678-00-37.



SECRETARIA DE SERVICIOS ACADEMICOS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

CONVOCATORIA

INGRESO A LICENCIATURA
POR PASE REGLAMENTADO
CICLO ESCOLAR 1994/1995

A los alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades que hayan terminado el bachillerato o estén por concluirlo en el presente ciclo escolar, deberán solicitar en su plantel el formato RA-02 para PASE REGLAMENTADO, requisitarlo y devolverlo en el mismo, durante el período del:

18 al 29 de abril

Los interesados en alguna de las carreras que a continuación se relacionan, DEBEN ENTREGAR, ADEMÁS DEL FORMATO RA-02, CONSTANCIA DE ACREDITACION DEL REQUISITO CORRESPONDIENTE PARA EL INGRESO A LOS PLANTELES DONDE SE IMPARTEN.

LICENCIADO EN ENSEÑANZA DE INGLES

CONSTANCIA DE APROBACION DEL EXAMEN DE COLOCACION DE INGLES DE LA ENEP ACATLAN.

CARRERAS DE LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA

CONSTANCIA DE ACREDITACION (F1 O F2) DE LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA.

LICENCIADO EN LENGUA Y LITERATURA MODERNAS:
(ALEMANAS, ITALIANAS, FRANCESAS E INGLESAS)

CONSTANCIA DE APROBACION DEL EXAMEN DE COLOCACION DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

Los alumnos que aprobaron TODAS las asignaturas del plan de estudios del bachillerato en años anteriores y aún no han ingresado a nivel licenciatura en la UNAM, DEBERAN SOLICITAR el trámite de Pase Reglamentado en la ventanilla de servicios escolares de su plantel en el mismo período.

POR NINGUN MOTIVO SE RECIBIRAN SOLICITUDES DESPUES DE LAS FECHAS SEÑALADAS

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., marzo 1994



SECRETARIA DE SERVICIOS ACADÉMICOS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

CONVOCATORIA

INGRESO A LICENCIATURA
POR PASE REGLAMENTADO
CICLO ESCOLAR 1994/1995

A los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria que hayan terminado el bachillerato o estén por concluirlo en el presente ciclo escolar, deberán solicitar en su plantel el formato RA02 para PASE REGLAMENTADO, requisitarlo y devolverlo en el mismo, durante el período del:

18 al 29 de abril

Los interesados en alguna de las carreras que a continuación se relacionan, DEBEN ENTREGAR, ADEMÁS DEL FORMATO RA-02, CONSTANCIA DE ACREDITACION DEL REQUISITO CORRESPONDIENTE PARA EL INGRESO A LOS PLANTELES DONDE SE IMPARTEN.

LICENCIADO EN ENSEÑANZA DE INGLÉS

CONSTANCIA DE APROBACION DEL EXAMEN DE COLOCACION DE INGLÉS DE LA ENEP ACATLÁN.

CARRERAS DE LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA

CONSTANCIA DE ACREDITACION (F1 O F2) DE LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA.

LICENCIADO EN LENGUA Y LITERATURA MODERNAS:
(ALEMANAS, ITALIANAS, FRANCESAS E INGLÉSAS)

CONSTANCIA DE APROBACION DEL EXAMEN DE COLOCACION DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

Los alumnos que aprobaron TODAS las asignaturas del plan de estudios del bachillerato en años anteriores y aún no han ingresado a nivel licenciatura en la UNAM, DEBERAN SOLICITAR el trámite de Pase Reglamentado en la Unidad de Registro Escolar de la Escuela Nacional Preparatoria (Adolfo Prieto No. 722 Col. del Valle) de 9:00 a 14:00 hrs.

POR NINGUN MOTIVO SE RECIBIRAN SOLICITUDES DESPUES DE LAS FECHAS SEÑALADAS

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., Marzo 1994

Conferencia en el *Universum*

Las plantas geotérmicas permiten ahorrar casi 10 mil barriles de petróleo al año

En estados como los de México, Michoacán y Tamaulipas existen zonas con gran actividad eléctrica, afirmó el ingeniero Sergio Mercado González



Sergio Mercado González.

Con la capacidad de 720 megawatts que tienen las plantas geotérmicas (productoras de energía eléctrica) instaladas en México, se logran ahorrar alrededor de 10 mil barriles de petróleo al año, cantidad que puede destinarse a otros usos, como el transporte, informó el ingeniero Sergio Mercado González, miembro del Instituto de Investigaciones Eléctricas de la Comisión Federal de Electricidad, al dictar la conferencia Energía geotérmica y el ahorro de energía, el pasado 11 de marzo en el *Universum*.

Explicó que la geotermia se utiliza para generar electricidad, y ésta se deriva de los volcanes, de la lava que hay debajo de la tierra: la temperatura tan alta que tiene calienta el agua del subsuelo, la cual sale a la superficie como vapor. Este último se manda a la planta donde finalmente se produce la electricidad. En esas instalaciones están los generadores, equipos de gran tamaño, en los que entra el

vapor y hace dar vueltas a muy alta velocidad a una turbina, la cual genera la electricidad. Ahí mismo, para controlar la presión y temperatura del vapor, se colocan unas válvulas.

Dijo que en países como Japón, Rusia, Estados Unidos, Islandia, Nueva Zelanda, por mencionar algunos, hay manifestaciones de geotermia.

Asimismo, indicó que al igual que hay manifestaciones hidrotermales en la superficie terrestre, como los manantiales, también existen zonas en el fondo del mar donde hay actividad geotérmica; por ejemplo, en Ixtapan de la Sal, Estado de México; Cerro Prieto, Tamaulipas, y Los Azufres, Michoacán. Igualmente en el Océano Pacífico existe la zona denominada Círculo de Fuego, por la gran cantidad de volcanes que la conforman y que generan

actividad geotérmica, tanto en el mar como en la tierra.

En este sentido, el ingeniero Mercado González narró su participación en un crucero oceanográfico, encaminado a rastrear ciertas manifestaciones hidrotermales en el fondo del mar, frente al estado de Sinaloa. El submarino en el que se transportó, de nombre *Alvin*, es pequeño y autónomo, con capacidad para tres personas..

Señaló que el viaje dura 10 horas en total y, más o menos, se requieren dos horas para bajar, a una velocidad de 22 metros por minuto, desde la superficie hasta la zona de las manifestaciones hidrotermales, localizada a dos mil 600 metros de profundidad. No obstante de que a los 300 metros bajo el agua no penetra la luz solar y el líquido se enfría, la temperatura de las aguas por el fenómeno geotérmico alcanza 350 grados centígrados.

Para concluir el ingeniero Mercado hizo un llamado para ahorrar energía. En la actualidad no existe una conciencia al respecto y es mucha la que se gasta innecesariamente. □

Pia Herrera Vázquez



Anualmente se pierden en el mundo, mediante el proceso de deforestación, 11 millones de hectáreas de biodiversidad, es decir, 20 hectáreas por minuto, lo que ha provocado la desaparición de más de 40 especies cada día, manifestó el maestro en ciencias José Luis Rodríguez de la O, de la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH), durante la sesión inicial del primer Simposio americano de biotecnología agropecuaria y forestal, realizado los días 14 y 15 de marzo en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán.

José Luis Rodríguez de la O, quien dictó la conferencia Cultivo de tejidos vegetales como alternativa para el manejo de especies ecológicamente importantes, alertó sobre el grave peligro que viven los centros de biodiversidad del planeta por la deforestación, incendios, ampliación de zonas ganaderas hacia cultivos en áreas tropicales, y reincidencia de plagas y enfermedades, ya que 90 por ciento de los productos que consumimos provienen de esos centros, los cuales se encuentran estratégicamente distribuidos en países como México, Perú y Brasil, entre otros.

Tras citar algunas cifras sobre la deforestación y otros problemas que viven los diversos ecosistemas del planeta, el ponente destacó que en cuanto a diversidad de seres vivos, nuestro país ocupa el cuarto lugar a nivel mundial, la cual se distribuye en los estados de Veracruz, Estado de México, Oaxaca, Chiapas y Durango: "prueba de esa riqueza es que en una hectárea de selva en Chiapas se pueden encontrar hasta cien especies diferentes de seres vivos".

El maestro Rodríguez de la O explicó, por otro lado, que ante la deforestación de los ecosistemas, la regeneración natural de la fauna es demasiado lenta, por lo

José Luis Rodríguez de la O

El planeta pierde 40 especies cada día a causa de la deforestación

que la biotecnología se presenta como una gran posibilidad de mejoramiento de estos lugares, pues ofrece mayor rapidez en la propagación de especies, resistencia a enfermedades y plagas, aumento de la variabilidad genética, mejoramiento de especies económicamente importantes y aumento de especies en peligro de extinción.

Actualmente la UACH, aseguró el conferenciante, trabaja en la adaptación e introducción de la pimienta como cultivo alternativo en zonas como Chiapas y Veracruz, donde el café, principal producto de la región, es devastado por plagas y enfermedades.

Asimismo, se realizan investigaciones sobre la palma de las zonas tropicales, principalmente de la Península de Yucatán, especie que en los últimos años ha sido severamente castigada por plagas y enfermedades; ahora se busca reformar sus genes y hacerla más resistente.

Al hacer uso de la palabra el doctor Jorge Tórtora Pérez, jefe de la División

de Ciencias Agropecuarias de la FES Cuautitlán, quien inauguró el simposio, pidió considerar a la Facultad como una escuela joven, ya que para una institución de educación superior 20 años son pocos, y apenas ha quedado conectada al mundo científico desde hace cinco o seis.

"Quiénes trabajamos en el sector agropecuario -dijo- tenemos un problema central, muy especial para los países del tercer mundo: el hambre de nuestros pueblos."

En estos momentos, "muchacha gente descubre el fenómeno biológico que vivimos en un planeta devastado, y quienes lo devastaron no son precisamente los tercermundistas, sino que éstos han sido las víctimas del proceso; parece ser de suma importancia que nos sentemos a reflexionar sobre el material biológico que manejamos y las tecnologías que aplicamos en los fenómenos biológicos", concluyó el doctor Tórtora Pérez.

□

Gustavo Ayala Vieyra



Realizó Cuautitlán el primer congreso nacional de biotecnología agropecuaria

Investigadores, técnicos, docentes y estudiantes de México y de otros países se reunieron en el Primer congreso nacional de biotecnología agropecuaria y forestal, que se llevó a cabo los días 16, 17 y 18 de marzo en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán.

El congreso, organizado por la FES Cuautitlán en colaboración con la Asociación Nacional de Biotecnología Agropecuaria y Forestal (Anafab), tuvo como finalidad informar sobre los avances de las

investigaciones en las diferentes áreas que comprende la biotecnología, intercambiar información científica y técnica, y estrechar lazos entre investigadores e instituciones del país.

Durante la inauguración, el pasado 16 de marzo en el Auditorio de la Extensión Universitaria de esa facultad, el doctor Jorge Castro Hernández, subdirector de Apoyo del Posgrado del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), manifestó que consciente de la necesidad de

impulsar el desarrollo de la biotecnología, tanto en materia de recursos humanos como de infraestructura, el consejo seguirá apoyando todo el esfuerzo que se haga en México para alcanzar el crecimiento científico que esté acorde con las necesidades de nuestro país.

"Ese apoyo -agregó- podrá llegar en la medida que se solicite y que pueda representar un sustento real a proyectos concretos de investigación tecnológica que puedan lograr la superación académica de todas nuestras instituciones."

Por su parte, el ingeniero Jaime de la Mora, representante del gobierno del Estado de México, recordó que hace algunos años la biotecnología parecía simplemente una película de ficción; sin embargo, en la actualidad es toda una realidad el uso de esas nuevas tecnologías en el campo de la vida animal y vegetal, realidad que cada vez será más cotidiana e importante en nuestra vida diaria.

Al término de su participación, el funcionario expresó su deseo porque el intercambio académico que resulte del congreso pueda llegar a los productores agropecuarios del Estado de México; ya que -según dijo- el 60 por ciento de la población de esta entidad se dedica a labores agropecuarias y forestales.

El biólogo Marcos Espadas Reséndiz, presidente del comité organizador del congreso, agradeció el apoyo que el gobierno del Estado de México ha brindado a la FES Cuautitlán por medio de becas.

Durante los tres días que duró el congreso se llevaron a cabo mesas de trabajo, conferencias magistrales y una exposición de carteles, en las cuales se habló sobre los diversos campos donde se utiliza la biotecnología como son la agronomía, biología celular, biología molecular, bioquímica, biosíntesis, fisiología, fitoquímica, microbiología, virología y tecnología de alimentos.

En el acto participaron varias instituciones así como universidades e institutos de Nuevo León, Guanajuato, Puebla, Michoacán, Aguascalientes, Sonora, Chihuahua, Durango, Morelos, Estado de México y Distrito Federal, y de Venezuela, Cuba y Estados Unidos. □

Gustavo Ayala Vieyra



Programa Universitario de Medio Ambiente, UNAM
Centro de Ciencias de la Atmósfera, UNAM
Instituto Nacional de Cancerología, SS
Invitan al Curso

CCA



SALUD AMBIENTAL II

"Las Aeropartículas y sus Efectos sobre la Salud"

4-8 de Abril, 1994.

Programa:

- | | |
|----------|--|
| 1ER DÍA: | * CARACTERIZACIÓN FÍSICA, QUÍMICA Y BIOLÓGICA DE LAS AEROPARTÍCULAS. |
| | - Monitoreo de Aeropartículas Intra y Extramuros- Sesión Práctica |
| 2DO DÍA: | * MODELOS DE DEPOSITACIÓN DE AEROPARTÍCULAS EN TRACTO RESPIRATORIO |
| 3ER DÍA: | * EFECTOS DE LAS AEROPARTÍCULAS EN LA SALUD- MORBILIDAD |
| | - Reacción Celular ante la Presencia de Aeropartículas |
| | - Reacción Celular ante la presencia de Aeropartículas (Fibras) |
| | - Alteraciones de la Fisiología Pulmonar Asociadas con Aeropartículas |
| | - Neumopatía Asociada a la Inhalación del Humo de Leña |
| 4TO DÍA: | * EFECTOS DE LAS AEROPARTÍCULAS EN LA SALUD- MORBILIDAD |
| | - Bronquitis Crónica y Exposición a Aeropartículas |
| | - Factores de Riesgo Asociados a Cáncer Pulmonar- Radón, Carcinogénesis Pulmonar |
| 5TO DÍA: | * EFECTOS DE LAS AEROPARTÍCULAS EN LA SALUD- MORBILIDAD |
| | - Reacción Inmunológica ante diversos Aeroalergenos |
| | * EFECTOS DE LAS AEROPARTÍCULAS EN LA SALUD- MORTALIDAD |
| | - Evidencias Epidemiológicas de la Mortalidad Asociada con Aeropartículas |

Sede del Evento: Auditorio del Centro de Ciencias de la Atmósfera, UNAM
Horario: Lunes a Viernes 9:00 a 14:00 Hrs. y 16:00 a 20:00 Hrs.
Costo: N\$ 2000
Informes: Lic. Gabriela Toledo- Tel. 606.10.43, 606.07.93
Fax 550.88.15 y 606.17.85

Responsables: M en C Guadalupe Ponciano PUMA, UNAM
Dra. Irma Rosas CCA, UNAM
Dr. Saúl Villa INCAN, SS

La naturaleza, el sentido del sistema representativo de gobierno y sus mecanismos de operación no pueden ser entendidos si se prescinde de los análisis políticos de Emmanuel Joseph Sieyès, uno de los pensadores más importantes de la Revolución Francesa de 1789, cuyas preocupaciones se inscriben en las filas del liberalismo político que sustenta las bases de la organización constitucional moderna, afirmó el licenciado David Pantoja Morán, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, y autor del libro *Escritos políticos de Sieyès*.

Para el licenciado Pantoja la actualidad del pensamiento, de quien en un principio apoyara a la Revolución Francesa, pero que más tarde traicionara sus ideales para unirse al gobierno napoleónico, está fuera de duda, pues los problemas que el ideólogo aborda en sus escritos están en la agenda de la discusión política de hoy.

Ante politólogos, historiadores y estudiantes que acudieron a la presentación del libro en el Fondo de Cultura Económica (FCE), allá por el Ajusco, el pasado 16 de marzo, Pantoja Morán aseveró que el constitucionalismo latinoamericano es tributario de las aportaciones de Sieyès, "pues la impronta que en sus principios marcara este legado ideológico de la Revolución Francesa se debe directamente a su recepción, e indirectamente a la aclimatación que sufriera durante el episodio liberal gaditano, posibilitando así su trasplante a esas tierras".

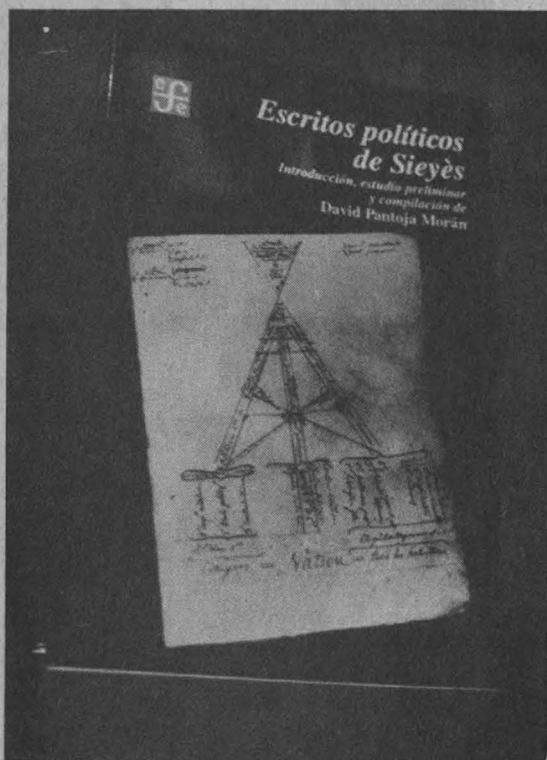
El coordinador del CCH agregó que la notable influencia de Sieyès en la elaboración de los preceptos constitucionales de nuestro continente y de nuestro país no ha sido lo suficientemente valorada, sino hasta fechas recientes, quizá, debido en parte, a la antipatía de su personalidad, su imagen de traidor a la Revolución Francesa y su adhesión al gobierno de Napoleón al grado de ser nombrado conde.

Escritos políticos de Sieyès, concluyó

David Pantoja Morán

Las preocupaciones de Sieyès, sustento de la organización constitucional moderna

La obra reúne los escritos del *Oráculo del tercer Estado*, mediante los cuales se hace posible la reflexión sobre las ideas liberales del momento



Pantoja Morán, atesora una excelente selección de los escritos del *Oráculo del tercer Estado*, los cuales hacen posible la reflexión en torno a las ideas liberales que se encuentran en el meollo del debate político del momento, "ya que Sieyès coloca en un lugar privilegiado de su sistema las "libertades formales" y los medios de defensa, y hoy sabemos, no sin amargos desencuentros, que las libertades reales son ilusiones vanas, sin el respeto y la preservación de aquellas. En este sentido, es un gran clásico de cuya lectura no podemos prescindir".

Al comentar los *Escritos políticos de Sieyès*, el doctor Rafael Segovia, investigador de El Colegio

de México, aseveró que los trabajos de este ideólogo francés escritos en el siglo XVIII cobran actualidad en nuestros tiempos, porque ya desde entonces auguraban que las sociedades llegarían a un nivel de complejidad en donde la democracia no se podría dar de manera directa, y donde el poder representativo sólo estaría en manos de unos cuantos.

Finalmente, al referirse a la importancia de la influencia directa de Sieyès en los pensadores mexicanos, el doctor Andrés Lira, también de El Colegio de México, dijo que diversos conceptos e ideas de Sieyès están claramente contenidas en las diversas constituciones de América Latina, y que no existen referencias claras hacia Sieyès en los textos de los liberales mexicanos, pero sí hay correspondencia en las corrientes de pensamiento y en ideas claras de su obra.

Esther Romero Gómez.



David Pantoja Morán.

La exposición *Vida*, de Lourdes Galindo, espejismo de sueños y amor por la naturaleza



La vida es un espejismo; un territorio de sueños donde lo ficticio y lo humano se funden para conformar un solo mundo; la vida misma es eso...

Vida, exposición pictórica de la maestra María de Lourdes Galindo Pérez, se presentó del 14 al 18 de marzo en la Sala Diego Rivera de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón como parte de la Semana de pedagogía, que se desarrolló en la mencionada escuela.

>







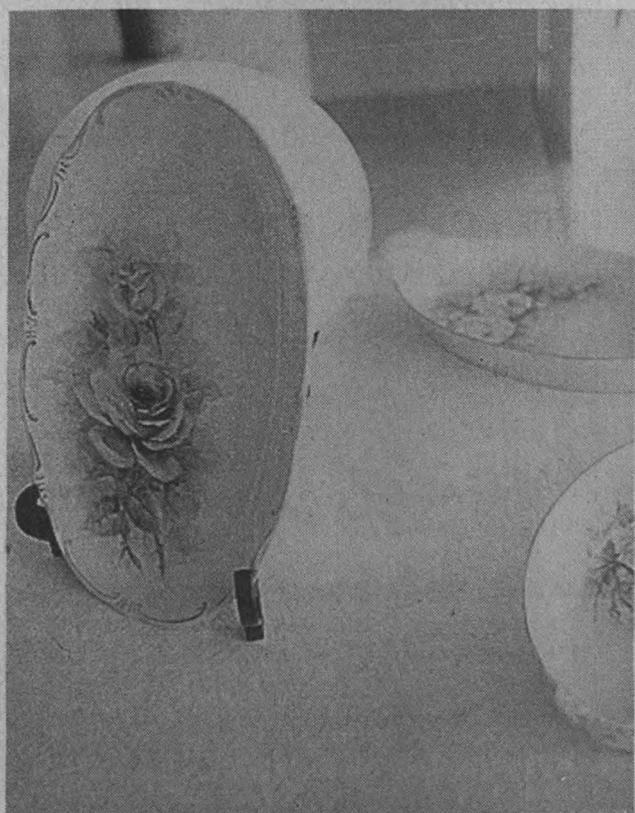
>

La muestra, un mosaico con expresiones naturales de los más disímiles sentimientos, la conforman más de 50 óleos y oleoplásticos, además de ocho piezas en porcelana.

Sus imágenes son el rastro de caminos olvidados y desérticos; parajes escondidos que de igual manera hablan de la tranquilidad que de la soledad en sus paisajes estáticos. Pero también está el agua inquieta en la penumbra del día, los prados verdes, a veces oscuros; la mirada salvaje e inquietante de un caballo o un tigre; las rosas pálidas y las frutas regadas sobre una mesa, que se vuelven comunes y constantes en las piezas que genera la artista.

En sus obras, Lourdes Galindo expresa ese amor por la naturaleza, por la vida que a los seres humanos algunas veces se nos da; para ella vale tanto la existencia de un tigre de Bengala como la de una rosa o una fruta. □

Gustavo Ayala Vieyra



En la práctica el llamado "nuevo orden internacional" es más bien un verdadero desorden. Hasta ahora no se ha constituido uno que se refleje en la democratización de la Organización de Naciones Unidas porque aún el derecho de veto es antidemocrático, pues sólo lo ejercen los países desarrollados, mientras los subdesarrollados no, afirmó el doctor Manuel Becerra Ramírez, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas, al dictar en la Facultad de Derecho su conferencia El papel de la ONU y la OTAN ante el desafío de un nuevo orden internacional.

El especialista sostuvo que el concepto de "nuevo orden internacional" nació después del fin de la Guerra Fría, apoyado por los países desarrollados que buscaban un nuevo orden mundial con bases económicas más justas y renovar algunos de los principios de política y derecho internacionales, pero que ese proyecto abortó por actitudes negativas de esos mismos países desarrollados a principios de los años 80, al bloquear la participación de países subdesarrollados en los foros internacionales.

Posteriormente, agregó, ante la distensión generada por la caída del bloque socialista se planteó, aparentemente, una nueva reestructuración de la Organización de las Naciones Unidas para que se

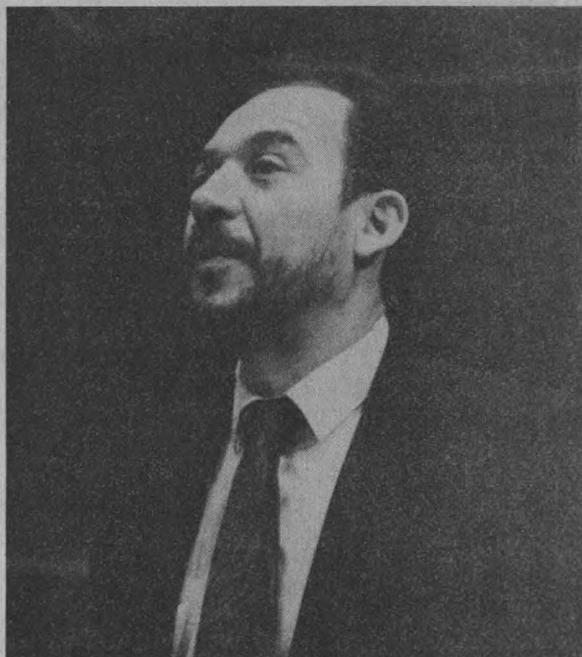
Manuel Becerra Ramírez

El nuevo orden internacional no se refleja en la democratización de la ONU

El planteamiento actual establece la creación de nuevos estándares de vida, lo cual viola, en algunos casos, la soberanía de los Estados

diera una participación plena de los más de 180 países que lo conforman. Esa posible reestructuración también se observó en los principios de la creación de un estándar general sobre democratización en el mundo, de respeto de los derechos humanos y de la intervención en los países por motivos humanitarios, entre otros factores.

Sin embargo, en la práctica ese nuevo orden es un verdadero desorden y la creación de esos estándares viola, en algunos casos, la soberanía de los Estados. Se debe tener



> Manuel Becerra Ramírez.

Foto: Juan A. López

Con descuentos de entre 15 y 50 por ciento, benefició la feria del libro contable a los estudiantes de la FCyA

Desde hace ocho años, la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA) realiza la Feria Internacional del Libro Contable, Administrativo y de Informática (FILCAI) con el fin de poner al alcance de estudiantes, profesores y público en general las novedades en publicaciones y material de apoyo de las carreras que ahí se imparten, con descuentos de entre el 15 y 50 por ciento.

De esta manera cada año el interesado tiene la oportunidad de adquirir en un mismo lugar las ediciones más recientes, planes de financiamiento para la compra de equipo de cómputo y papetería contable y administrativa, y de suscribirse a periódicos y revistas de temas financieros, fiscales, laborales y de negocios, afirmó el coordinador de Publicaciones y uno de los organizadores de la primera feria realizada en 1987, el licenciado Gustavo Almáguer.

En esta ocasión, la FILCAI realizada del 14 al 19 de marzo -siempre se pone en marcha una semana después de que inician clases- cumplió una vez más con su cometido principal: dotar al alumno y al docente del material necesario para la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje, por medio de las más prestigiosas casas editoriales, incluyendo a Fomento Editorial de la UNAM y a la librería de la Facultad, así como de tres importantes firmas de equipo de cómputo.

Explicó que la feria surgió de uno de los puntos del plan de trabajo del maestro Adam, que consistía en brindar mayores facilidades a los alumnos para la obtención del material didáctico, de apoyo y de consulta. Posteriormente, se introdujo equipo de cómputo, también por medio de precios más bajos que en el mercado y, en muchas ocasiones, con programas de crédito que benefician a los alumnos. □

Esther Romero Gómez

Universidad Nacional Autónoma de México



Diplomado en Educación Ambiental

Dirigido a:

Profesores universitarios y de educación media, así como profesionales e interesados en incorporar elementos de la educación ambiental a su campo

Temario

- Módulos de formación..

I Fundamentos básicos para la docencia moderna:

Filosofía, Sociología y psicología de la Educación.

II Clínica para la modernización del ejercicio de la docencia

- Módulos de actualización Disciplinaria.

I Educación ambiental

II Ecología y Biodiversidad

III Química Ambiental

IV Salud Ambiental

V Ecotecnología

Calendario

- Módulos de Formación: 16 de Mayo a 3 de junio de 1994. Horario: lunes a jueves 9 a 13 horas

- Módulos de actualización: 6 de junio a 31 de agosto de 1994

Horario: 17 a 21 horas de lunes a jueves

Sede

FES Zaragoza Campo I. Calz. I. Zaragoza esq. J.C. Bonilla Col. Ejército de Oriente (Estación del metro Guelatao) Duración 210 horas

Informes

- CCH Plantel sur, Lic. Silvia Argüello

Tel.: 568 39 11 y 568 38 22 Fax: 568 11 55

- Programa Universitario del Medio Ambiente

Lic. Gabriela Toledo Tel.: 606 07 93, 606 17 85

- FES Zaragoza, Biólogo Eliseo Cantellano de Rosas

Tel.: 623 07 76; 773 11 83 Fax: 773 01 51

Inscripciones:

Plantel sur del CCH Cataratas y Llanura, Pedregal de San Angel.

FES Zaragoza Campo II Edificio de Gobierno planta baja, Prolongación Plutarco Elías Calles esq. Batallón

5 de mayo s/n Col. Ejército de Oriente C.p: 09230

A.P. 9-029

Costo total:

Público general N\$ 3000 Personal UNAM N\$ 1500

Fecha límite de inscripción: 9 de mayo

A los inscritos antes del 15 de abril se les hará un 25% de descuento.

cuidado porque con el pretexto de la protección de, por ejemplo, los derechos humanos en los países pobres se propicia la intervención de los desarrollados. El caso más flagrante fue la invasión a Panamá, en la cual con el argumento de perseguir a un delincuente se violó totalmente su soberanía, aseguró Manuel Becerra Ramírez.

Lo que sucede en Bosnia también es alarmante. Hay intervención de la ONU cuando es un conflicto interno por el poder y sólo a ellos compete su solución. Ciertamente, hay hambre, pero también la hay en Africa, en América Latina y en nuestro país, y por una decisión extraña se participa y sólo se genera un empantamiento entre las fuerzas.

Por otra parte, agregó el conferenciante, existe un vacío que ha dejado la ex Unión Soviética en lo que se refiere al contrabalance del poder en el mundo. Sin embargo, en este momento ese vacío se llena rápidamente. En todo lo que fue el bloque socialista se está creando una especie de "Doctrina Monroe" en favor de los rusos, situación que ha sido aceptada de facto por los países desarrollados.

El doctor Becerra Ramírez dijo que la ONU ya no responde a las necesidades de un mundo supuestamente más plural y no de bloques. Y no se observa tampoco la democratización de ese organismo. El ejemplo es la conformación del Consejo de Seguridad, donde el veto es antidemocrático, ejercido por potencias como EU, Japón o Alemania. Y no hay cambios, por lo que el llamado "nuevo orden internacional" todavía no es tal. Hoy sólo existen manifestaciones de desorden quizá con rumbo a ese nuevo orden que se pregona.

En lo que respecta a la OTAN, concluyó el especialista, parece que queda sin motivo de ser, en virtud de que la otra potencia amenazadora "desaparece" y ahora se está pensando en crear un especie de organización militar y protectora pero condicionada. □

La sociedad civil no necesita de fusiles para que la respeten. Lo que tenemos que hacer es luchar por el respeto a nuestro orden jurídico, por el respeto pleno a la ley. La sociedad civil es la mayoría y ésta, como en toda democracia, habrá de ser escuchada, afirmó el doctor Emilio O. Rabasa, ex secretario de Relaciones Exteriores de México, al dictar en la Facultad de Derecho la conferencia El conflicto chiapaneco y la viabilidad del liberalismo social.

Tras señalar que la paz social de décadas obedeció al precepto constitucional de "no reelección" -aunque todos los presidentes han escuchado el "canto de las sirenas"- y a la institucionalización de la Revolución, el doctor Rabasa sostuvo que los hechos de Chiapas nos colocaron en el atrio del Siglo XXI, y que ahora ya no somos meros espectadores pasivos, sino actores definidos en el escenario del quehacer nacional.

En cuanto al liberalismo social, externó que éste promueve un Estado solidario, comprometido con la justicia social dentro del régimen de derecho y conducente al cambio dentro del marco

La lucha debe ser por garantizar el orden jurídico La sociedad civil no necesita de fusiles para ser respetada: Emilio O. Rabasa

Los hechos en Chiapas pusieron a México en el atrio del Siglo XXI y ahora somos actores definidos del quehacer nacional, aseguró el diplomático

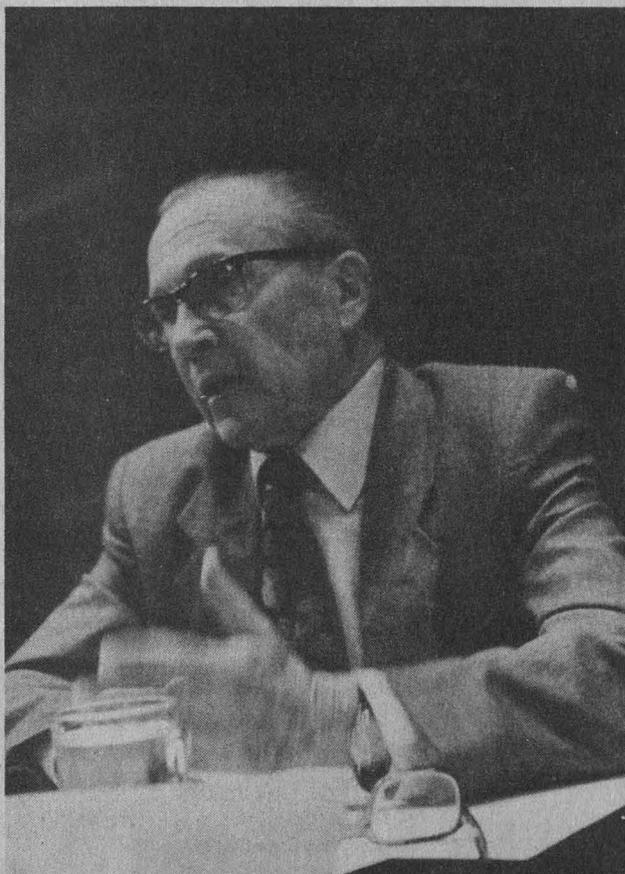
de la ley, recupera el valor social del individuo y lo combina con el valor moral de la comunidad en un amplio compromiso con la libertad en un marco de justicia.

"El principio de soberanía es la capacidad de decidir sobre la libertad y la justicia. Sólo se es verdaderamente libre cuando se es justo, y sólo se es verdaderamente justo cuando se es libre; cuando se es libre y justo, se es soberano."

Reiteró que la sociedad civil es la más importante y que deberá respetarse su voto en las próximas elecciones, por lo que recomendó a los asistentes a ejercer y respetar las actividades de los individuos y de la sociedad civil, "las cuales constituyen las balas de la democracia, que a su vez es la mejor garante de la libertad".

Indicó que en las próximas elecciones presidenciales nuestro desempeño no se debe sujetar a la simple emisión del voto, sino a exigir ser participantes activos en todo el proceso electoral, organización, funcionamiento y resultados.

"La sociedad civil -agregó- somos la mayoría y como tal, en toda democracia, habrá de ser escuchada y obedecida. Es el pueblo y los ciudadanos quienes tenemos la obligación y el compromiso de



Emilio O. Rabasa.

coadyuvar y exigir que el proceso electoral se realice de manera clara y eficaz".

Hoy día, todos los votos se cuentan, pero debemos asegurarnos que realmente todos cuenten. Ya no podemos esconder el bulto, ser pasivos e indiferentes. Somos la sociedad civil la más importante, porque sin nosotros no hay elecciones y no necesitamos de fusiles para hacernos respetar. Lo que tenemos que hacer es exigir el respeto a nuestro orden jurídico y el acatamiento de la ley, concluyó Emilio O. Rabasa. □

Centro de Ciencias de la Atmósfera

Seminarios del Centro de la Atmósfera

Invita a la conferencia:

Inventario de emisiones en Canadá

Dictada por el doctor Mark Deslauriers, de Environment, Canadá.
12:20 horas

Resumen del estado del tiempo de la semana anterior

Por el M en C Orlando Delgado Delgado
11:45 horas

Salón de Seminarios,
25 de marzo.

Han sido restaurados 500 edificios

El abandono, principal motivo de que se haya deteriorado el Centro Histórico

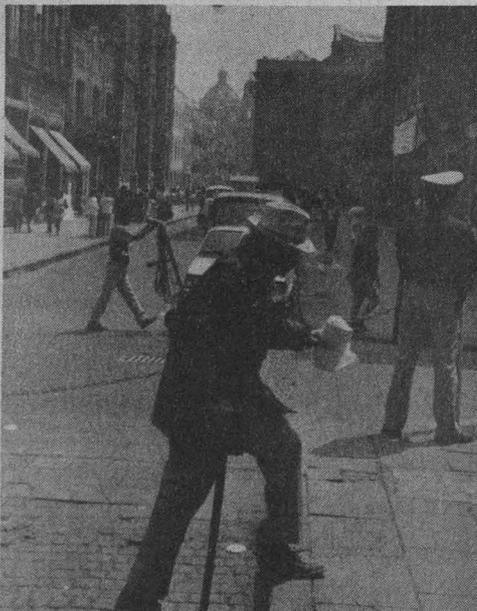
Su población se fue hacia colonias en desarrollo, lo que provocó que los grandes edificios y casonas se transformaran en comercios o vecindades

El proceso de deterioro del Centro Histórico de la Ciudad de México, uno de los más grandes e importantes del mundo, tanto por su extensión como por su magnificencia, es producto del desarrollo metropolitano, afirmó el arquitecto Jorge Gamboa de Buen, funcionario del Departamento del Distrito Federal, du-

rante su participación en la Primera semana cultural de arquitectura en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, organizada por la Sociedad de Arquitectos Egresados de esa escuela.

Jorge Gamboa de Buen, quien dictó la conferencia El Centro Histórico, en el Auditorio A-9 de la ENEP Aragón, agregó que con el deseo de rescatar esa zona del Distrito Federal, el gobierno federal, la regencia de la ciudad de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público han realizado acciones por medio de las cuales han sido restaurados, o se encuentran en proceso de serlo, más de 500 edificios, labor en la que también ha participado la UNAM.

Fotos: Daniel Romo.



Explicó que en la década de los años 30, época en la que se da un rápido desarrollo de la ciudad de México, se inició el proceso de abandono del Centro Histórico por aquellas personas que pueden pagar un poco más de renta. Dicho proceso se aceleró en los años 50 y 60, caracterizados por una tasa de crecimiento de entre cinco y seis por ciento anual, en términos demográficos, y a veces superiores en cuanto al área urbana. Así, los grandes edificios y las casonas, al ya no ser rentables, fueron divididos para ser ocupados por más familias y transformados en vecindades.

El arquitecto Gamboa de Buen agregó que con el comercio sucedió igual: las mejores tiendas de la ciudad empezaron a mudarse hacia otros rumbos y los grandes almacenes a ser sustituidos por tiendas que prestaban servicios a una gran masa de la población de escasos recursos, que venden en cantidad a precios relativamente bajos.

El deterioro de los edificios del Centro Histórico cada vez era más severo y no fue sino hasta la actual administración cuando las circunstancias fueron propicias para intentar revertir el proceso. Esto es: se contaba con la creciente experiencia internacional en el rescate de centros históricos (Barcelona en España y San Diego en Estados Unidos); el incremento de la inversión inmobiliaria en el Distrito Federal y la actitud del gobierno federal.

Al rescate del Centro Histórico

El arquitecto Gamboa de Buen dijo que dentro de la primera etapa del proceso de rescate del Centro Histórico se armó un paquete de estímulos fiscales y financieros, que consistió en condonar impuestos prediales, permisos y licencias: se reducía el impuesto sobre la renta a quien comprara un edificio para restaurarlo.

Posteriormente se comenzó a trabajar en la reubicación de los más de 10 mil vendedores ambulantes de la zona; y por último en la construcción de viviendas, "porque las calles del Centro Histórico están llenas, pero sus edificios vacíos."

En ese sentido, señaló que primero la

UNAM ha apoyado la labor con la reparación de las instalaciones del Colegio de San Ildefonso, y posteriormente abriéndolo al público. Prueba de ello son las recientes exposiciones que ahí se montaron como *Esplendores de 30 siglos* y *Tesoros artísticos del Vaticano*, las cuales fueron visitadas por más de un millón y medio de personas, en su mayoría jóvenes y niños.

Finalmente Jorge Gamboa de Buen dijo que el principal propósito de restaurar el Centro Histórico no es convertirlo en un museo o un espacio para los turistas, sino un lugar en donde convivan todas las clases sociales.

□

Gustavo Ayala Vieyra



Fotos: Justo Suárez



Se encuentra rodeado por ejidos el 70 % de las ciudades del país

Participó el subdirector de Desarrollo Urbano y Vivienda, de Querétaro en la Primera Semana Cultural de Arquitectura de la ENEP Aragón

El 70 por ciento de las ciudades del país están rodeadas por ejidos y esto podría superar los planes de desarrollo urbano si no se pone en práctica una estrategia de planificación, advirtió el arquitecto Norberto Origel Camacho, subdirector de Desarrollo Urbano y Vivienda del estado de Querétaro, al parti-

cipar en la Primera semana cultural de arquitectura de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón.

Durante su plática Incorporación de tierra ejidal al desarrollo urbano, el arquitecto Origel Camacho, egresado de la ENEP Aragón, aseguró que ante la presión que se tiene porque la mayoría de las ciudades están rodeadas de ejidos y por la arbitrariedad que se puede generar al incorporar esas tierras a fraccionamientos o nuevos desarrollos, tanto de la actividad gubernamental como de los sectores público y privado, es fundamental planear el desarrollo urbano con base en la definición exacta de tres aspectos: cómo está la ciudad, qué tiene, qué le falta.

Explicó que fue en 1976, con el nacimiento de la Ley General de Asentamientos Humanos, cuando se inicia todo un proceso de planeación en nuestro país con proyectos a nivel nacional, estatal y municipal.

Sin embargo, dijo, a lo largo de casi 20 años el proceso de planeación ha estado inmerso en una dinámica increíble de crecimiento urbano en todos los ámbitos, por lo que la legislación de 1976 fue desplazada por nuevos ordenamientos como es la nueva Ley sobre Asentamientos Humanos, promulgada en julio del año pasado, la modificación del artículo 27 constitucional y la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

En lo que se refiere a Querétaro, el arquitecto Origel Camacho destacó que en 1982 la capital de ese estado era una ciudad muy tranquila de apenas 200 mil habitantes que aparentemente no presentaba mayores problemas de crecimiento; sin embargo, a partir de 1985, y debido al impacto que recibió de la ciudad de México, por los sismos de ese año, actualmente se encuentra en las mismas condiciones que la capital del país hace 50 años.

Agregó que Querétaro está rodeada en 80 por ciento de tierra ejidal, y si esa situación no se regulariza se podría convertir en otro fenómeno de carácter metropolitano, y eso es lo que se debe evitar.

□

Gustavo Ayala Vieyra

La familia Bialik y el Centro para la Innovación Tecnológica de la UNAM,

CONVOCA

a la comunidad universitaria a participar en el concurso para ganar el "PREMIO UNIVERSITARIO LEON BIALIK A LA INNOVACION TECNOLOGICA"

Conforme a las siguientes



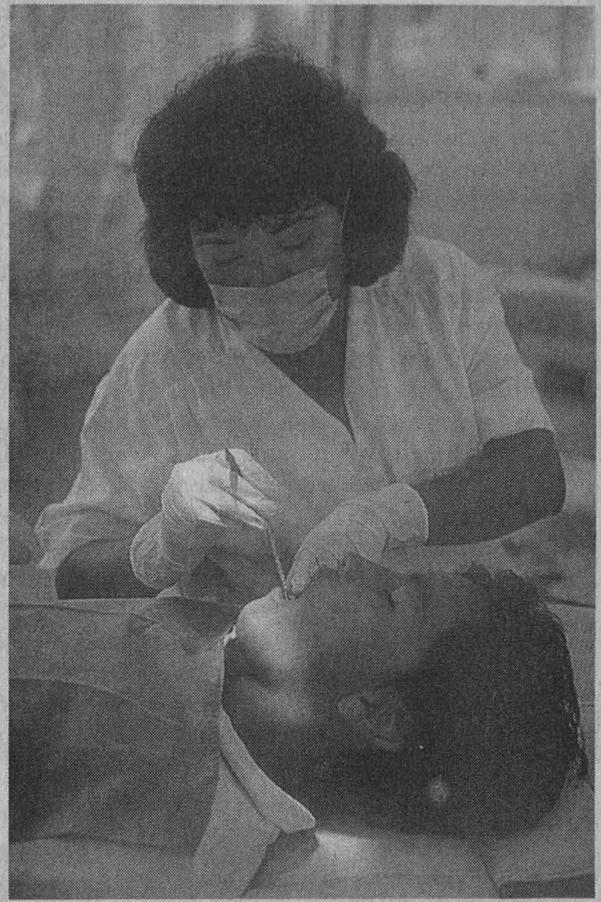
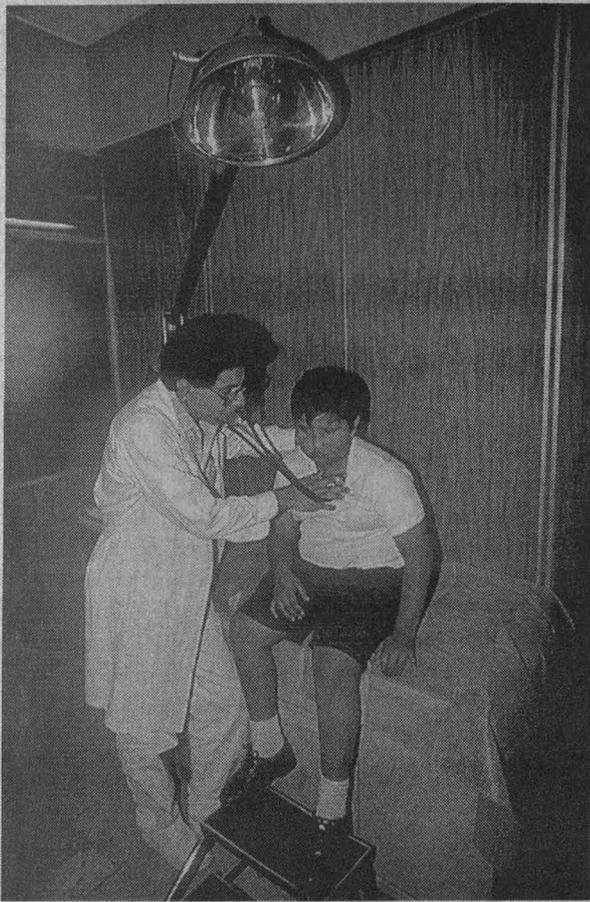
B A S E S



- 1 Podrán participar todos los alumnos, maestros, investigadores y empleados de cualquier dependencia de la UNAM.
- 2 Los trabajos presentados deberán referirse a Innovaciones tecnológicas aplicadas en beneficio de la sociedad. Dichas innovaciones pueden estar terminadas o en proceso de desarrollo.
- 3 Se dará especial atención a los trabajos que reflejen el espíritu humanitario, filantrópico y de utilidad para la humanidad mostrado por el Sr. León Bialik.
- 4 Todos los trabajos deberán presentarse en los formatos que para tal fin se encuentran disponibles en la Secretaría Técnica de Transferencia de Tecnología, del Centro para la Innovación Tecnológica a partir del 21 de febrero de 1994.
- 5 Los formatos debidamente llenados deberán ser entregados en la misma Secretaría a más tardar el viernes 22 de abril de 1994.
- 6 El jurado calificador estará integrado por personalidades de reconocido prestigio en el campo de la ciencia, la tecnología y el humanismo. Sus nombres no serán dados a conocer y su fallo será inapelable.
- 7 El fallo del jurado será comunicado directamente al ganador y publicado en la Gaceta de la UNAM a más tardar el 23 de mayo de 1994.
- 8 Habrá un solo premio de cinco mil nuevos pesos (N\$ 5,000.00) para el mejor trabajo presentado. La ceremonia de premiación será el 23 de mayo de 1994 a las 12:00 am en el Auditorio del Centro para la Innovación Tecnológica.
- 9 No se devolverán los originales ni las copias de los trabajos que no obtengan el premio.
- 10 Cualquier caso no previsto dentro de la presente convocatoria será resuelto a criterio del Comité Organizador.

Para mayores informes comunicarse con el Ing. Antonio Vargas Navarro o la Srita. Ma. Teresa Sánchez Flores en el Centro para la Innovación Tecnológica, a los teléfonos: 6-22-52-12 al 16, ó al fax 5-50-91-92 ó 6-22-52-07.
Centro para la Innovación Tecnológica, Circuito de la Investigación Científica, Costado Norte del edificio "D" de la Facultad de Química, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, D.F.

UD-CIT-UNAM/LMM,II-1994



Responder a la demanda de asistencia médica integral, reto de la UMAI Reforma

Infecciones en vías respiratorias altas y del aparato digestivo, los padecimientos más frecuentes entre el público usuario: María Guadalupe Cuevas

Responder a la demanda de asistencia médica integral de la comunidad de Ciudad Nezahualcóyotl es uno de los principales retos de la Unidad Multiprofesional de Atención Integral (UMAI) Reforma, que año con año ofrece sus servicios a más de mil habitantes de ese municipio.

Dependiente de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, la UMAI Reforma cuenta entre sus áreas de atención a las de odontología, psicología educativa, enfermería y medicina general. En esta última se reciben incluso pacientes

de urgencias menores, como sutura de heridas pequeñas y partos.

En entrevista con *Gaceta UNAM*, la licenciada María Guadalupe Cuevas, jefa de la UMAI Reforma, informó que las infecciones con más alto índice entre la población usuaria son las de vías respiratorias altas, seguidas por las digestivas. El tercer y cuarto sitio lo ocupan los casos de vulvovaginitis y menopausia. Las dos primeras afectan principalmente a la población infantil.

El principal objetivo de esta unidad es brindar servicio a la población en general,

sobre todo en el primer nivel de atención, motivo por el cual se cuenta con campañas de difusión acerca de diversas enfermedades, así como sobre los factores de riesgo.

Lo anterior forma parte del área de medicina preventiva, al igual que los programas Del niño sano y el de Atención integral a la mujer, que -en gran medida- responden a las demandas del público usuario, compuesto por personas de bajos recursos, en su mayoría menores de 10 años y adultos del sexo femenino.

El programa Del niño sano contempla, entre otras cosas, la constante supervisión de la salud bucal de los pequeños y la actualización de su Cartilla Nacional de Vacunación. A este sector también está dirigida la atención de quienes traba-

>

jan en el área de Psicología educativa, servicio al que acuden con regularidad madres con pequeños que presentan problemas de falta de atención o desinterés en la escuela, a quienes se les brinda terapia individual o dinámicas de grupo encaminadas a corregir sus actitudes.

El programa Atención integral a la mujer, por su parte, busca dar solución a los problemas más comunes entre la población femenina que con frecuencia acude al UMAI Reforma: *diabetes mellitus*, infecciones cérvico-uterinas y vaginales, así como hipertensión.

Independientemente de la información que sobre los citados padecimientos se les brinde, el UMAI Reforma invita a las usuarias del lugar a realizarse estudios para la detección del cáncer cérvico-uterino y de mama, que ocupan, respectivamente, el segundo lugar en el índice de

enfermedades y de mortalidad entre la población femenina, indicó la médico-cirujano María Guadalupe Cuevas.

Como parte del programa Atención integral a la mujer se decidió crear un taller con valor curricular sobre intervención en crisis nerviosas. En él, alumnos de las carreras de Psicología y Medicina de la FES Zaragoza, bajo la asesoría de ocho profesores, atienden a las pacientes que presentan síntomas de maltrato, angustia y nerviosismo.

Los casos más graves son canalizados a centros de salud de segundo nivel de los institutos Mexicano del Seguro Social, y de Seguridad y Servicio Social para los Trabajadores del Estado, además del COVAC: Colectivo de lucha contra la violencia hacia las mujeres, y el CIPAM: Salud Integral para la mujer. Este último ofrece servicios para la detección de enfermedades venéreas.

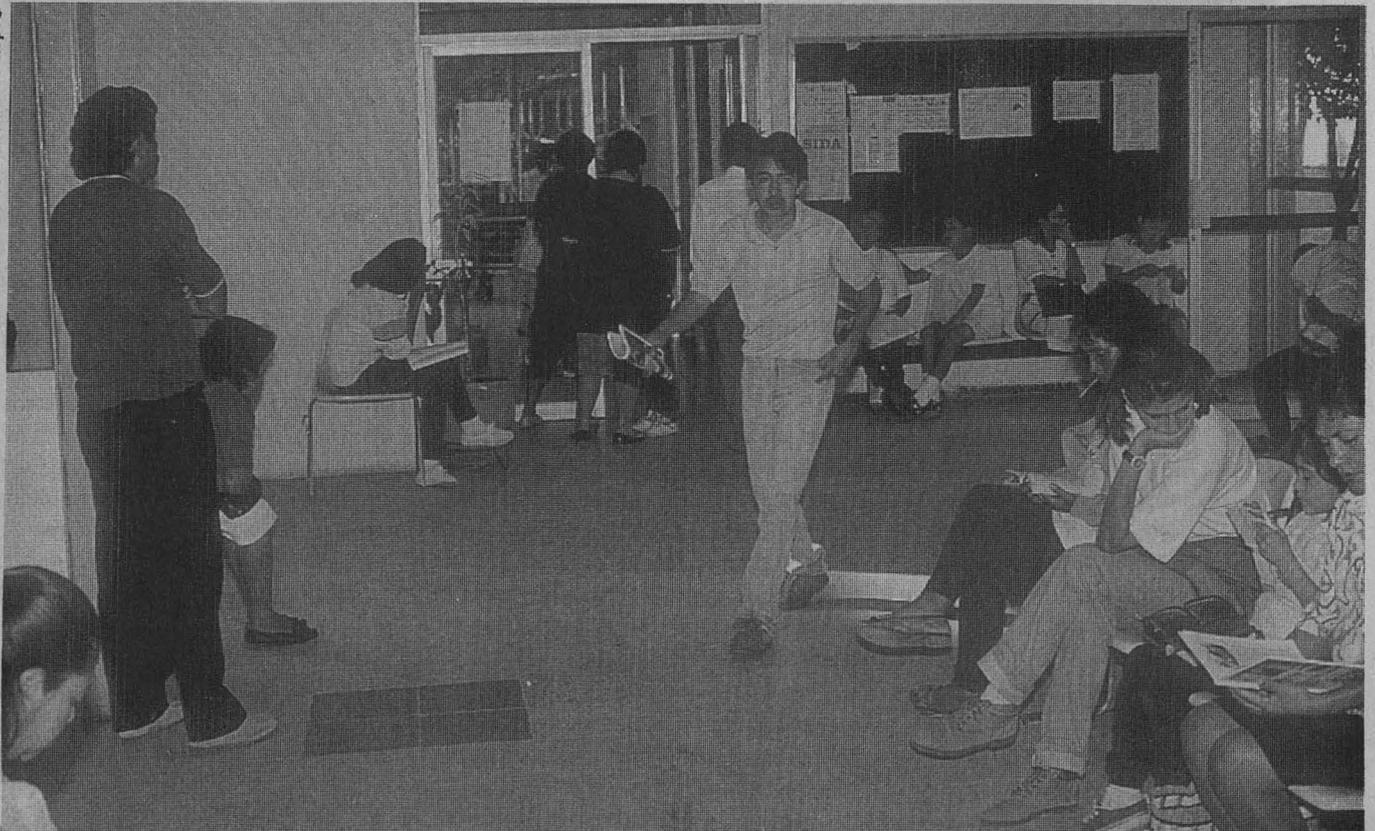
UMAI Reforma es un espacio constituido por alumnos de las diferentes carre-

ras que en la actualidad se imparten en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. Aquí realizan sus prácticas y, al mismo tiempo, dan a conocer medidas preventivas para conservar una buena salud, además de ofrecer diversas pláticas a la comunidad, declaró María Guadalupe Cuevas.

Bajo la supervisión de profesores con vasta experiencia, los pasantes de medicina, psicología, odontología y enfermería, así como jóvenes que realizan su servicio social, ejercen lo que han aprendido en teoría, y lo ejercen bien, porque en su trato al paciente va de por medio su calificación.

Para concluir, la médico cirujano María Guadalupe Cuevas, jefa del UMAI Reforma, informó que la cuota por la atención es poco significativa: solamente se cobra el costo del procedimiento y el material; a ello se debe en gran medida que las personas acudan a UMAI a atenderse. □

Fotos: J. Antonio López.



Gran demanda entre la población de escasos recursos de la Unidad Multiprofesional de Atención Integral.

Las coordinaciones de la Investigación Científica y del Colegio de Ciencias y Humanidades, el Plantel Sur, la Escuela Nacional Preparatoria, y la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, invitan a los estudiantes del nivel medio superior a participar en el cuarto concurso universitario.

Feria de las Ciencias

que se realizará los días 20, 21 y 22 de abril de 1994, de acuerdo con las siguientes bases:

DE LA PARTICIPACIÓN

Podrán participar alumnos del nivel bachillerato del área metropolitana que cursen alguna asignatura del Área de Ciencias Experimentales: Física, Química, Biología, Ciencias de la Salud o Psicología.

La participación será individual o colectiva. Los grupos de trabajo no serán mayores de cinco integrantes.

DE LOS TRABAJOS

Tendrán como base un proyecto de investigación en el campo de la Física, Química, Biología, Psicología o Ciencias de la Salud. Podrán ser investigaciones experimentales, de campo, o desarrollo tecnológico. El proyecto especificará claramente el problema, la metodología empleada para resolverlo y el análisis de resultados.*

Dichos trabajos se realizarán durante el presente año lectivo y contarán con la asesoría de un profesor o investigador de alguna facultad, centro o instituto de investigación.

Los interesados en participar solicitarán previamente la forma de registro a algún miembro del Comité Organizador, quien recibirá el informe escrito de la investigación acompañado de un resumen de máximo una cuartilla y el registro con los datos solicitados (todo en original y tres copias), a más tardar el 6 de abril. El Comité Organizador realizará una preselección de los trabajos, con los cuales se montará una exposición el 19 de abril en el Plantel Sur del CCH, que estará abierta al público del 20 al 22 del mismo mes, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

Los trabajos deberán permanecer expuestos durante los tres días de la Feria.

Durante la exposición los alumnos autores de los trabajos preseleccionados harán la defensa del mismo ante el Jurado Calificador.

DE LA SELECCIÓN

Se hará sobre el informe de la investigación y con base en los siguientes criterios: originalidad del tema, metodología, manejo de información, diseño del equipo y bibliografía empleada.

En el caso de los trabajos preseleccionados se considerará, además, la presentación y defensa del mismo.

DE LA PREMIACIÓN

Se seleccionarán para su premiación tres trabajos de cada una de las siguientes áreas: Biología, Desarrollo Tecnológico, Física, Química y Salud (Ciencias de la Salud y Psicología.)

PRIMER LUGAR: Estudiantes: N\$ 1 000.00 y un viaje de interés científico (por equipo).

Asesores: N\$ 500.00 y un viaje de interés científico (por asesor).

SEGUNDO LUGAR: Estudiantes: viaje de interés científico (por equipo). Asesores: viaje de interés científico (por asesor).

TERCER LUGAR: Estudiantes: arcón con artículos escolares. Asesores: arcón con artículos de escritorio.

Se entregarán constancias a los participantes cuyo trabajo cumpla con las bases del concurso y diplomas a los finalistas de los trabajos preseleccionados.

La selección de los trabajos estará a cargo de un jurado de reconocido prestigio, integrado por profesores de la ENP, del CCH, y del Sistema Incorporado, así como por profesores de las facultades e investigadores de centros e institutos de investigación; su fallo será inapelable.

* Los profesores y alumnos interesados en recibir apoyo sobre el manejo cuantitativo de datos y su interpretación podrán dirigirse a la Secretaría de la Coordinación de la Investigación Científica (teléfono 622-4175), a la Secretaría Técnica de la DGIRE (teléfono 622-6037) o al Departamento de Difusión Cultural del Plantel Sur del CCH (teléfono 568-3911 extensión 132).

Noviembre de 1993.

Atentamente

Comité Organizador



■ BECAS

Universidad de California, Estados Unidos. Investigación para tesis de maestría o doctorado dirigida a estudiantes de posgrado de la UNAM de todos los campos del conocimiento. *Duración:* año académico 1994-1995. *Lugar:* alguna de las nueve unidades de la Universidad de California. *Organismos responsables:* UNAM y Universidad de California (UC). *Idioma:* inglés. Se otorga beca completa y transporte aéreo. *Requisitos:* nacionalidad mexicana; haber cubierto un mínimo de 80% de los créditos del plan de estudios de maestría o doctorado con un promedio superior a ocho; dominio del idioma inglés (certificado TOEFL con 550 puntos mínimo); contar con la aceptación de alguna de las unidades de la UC. **Fecha límite: 30 de abril de 1994.**

Japón. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados de ciencias, tecnología, humanidades y arte. *Duración:* año y medio o dos años, a partir de abril u octubre de 1995. *Responsable:* Gobierno de Japón. *Idioma:* japonés o inglés. La beca incluye inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, apoyo económico para gastos médicos y de instalación, y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; constancia de dominio del idioma; los candidatos en áreas artísticas deberán presentar además fotografías de las obras o cintas grabadas de recitales o conciertos; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 28 de marzo de 1994.**

Japón. Especialización en sistemas de granjas marinas dirigida a egresados del campo de las ciencias naturales y áreas afines. *Duración:* 11 de julio al 5 de diciembre de 1994. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés o japonés. La beca incluye alimentación y hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área; laborar en la UNAM o en alguna institución pública. **Fecha límite: 20 de abril de 1994.**

Francia. Curso sobre administración territorial (descentralización y desconcentración) dirigido a egresados del campo de las ciencias sociales y áreas afines. *Duración:* 3 al 28 de octubre de 1994. *Lugar:* Instituto Internacional de Administración Pública (IIAP), París. *Organismo responsable:* IIAP. *Idioma:* francés. La beca incluye asigna-

ción mensual para alimentación y hospedaje, inscripción y seguro médico. *Requisitos:* título profesional; constancia del CELE/UNAM, IFAL o Alianza Francesa de dominio del idioma francés; laborar en la UNAM o en alguna institución pública; edad máxima 45 años. **Fecha límite: 4 de julio de 1994.**

Argentina. Posgrado de capacitación e investigación en políticas públicas dirigido a egresados de economía o administración pública. *Duración:* abril de 1995 a noviembre de 1996. *Lugar:* Instituto Torcuato di Tella, Buenos Aires. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Argentina. La beca incluye inscripción, asignación mensual de 800 dólares para manutención, apoyo económico para gastos de instalación, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; presentar un ensayo breve sobre un problema nacional relacionado con el tema del curso; laborar en la UNAM. **Fecha límite: 2 de mayo de 1994.**

Argentina. Curso sobre aplicaciones de los radioisótopos en bioquímica dirigido a egresados de medicina, ciencias biológicas, química, bioquímica y veterinaria. *Duración:* 26 de julio al 23 de septiembre de 1994. *Lugar:* Centro Atómico de Ezeiza. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Argentina. La beca incluye inscripción, gastos de alojamiento, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área; laborar en la UNAM. **Fecha límite: 6 de abril de 1994.**

Venezuela. Curso sobre sistemas de producción de información hidrometeorológica dirigido a egresados de áreas afines al tema del curso. *Duración:* 27 de junio al 23 de julio de 1994. *Lugar:* Universidad Central de Venezuela. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Venezuela. La beca incluye inscripción, gastos de manutención y alojamiento, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en manejo de sistemas de información y en el área; laborar en la UNAM. **Fecha límite: 6 de abril de 1994.**

Israel. Curso sobre administración del cuidado de la salud y manejo de hospitales dirigido a profesionales y técnicos con experiencia en el área. *Duración:* 6 de julio al 31 de agosto de 1994. *Responsable:* Gobierno de Israel. *Idioma:* inglés. La beca incluye inscripción, alimentación y hospedaje, viajes internos relacionados con el curso y se-

guro médico. *Requisitos:* título profesional o experiencia equivalente; laborar en la UNAM o en alguna institución pública. **Fecha límite: 20 de abril de 1994 (3er. aviso).**

Costa Rica. Curso de adiestramiento para archivos administrativos dirigido a egresados de archivonomía y áreas afines. *Duración:* 12 de septiembre al 9 de diciembre de 1994. *Lugar:* Archivo Nacional de San José. *Organismo responsable:* OEA. La beca incluye asignación mensual, inscripción, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* bachillerato concluido; laborar en una institución pública; conocer la organización administrativa de la institución en donde se labora; experiencia en el área mínima de tres años; edad máxima 45 años. **Fecha límite: 2 de mayo de 1994 (3er. aviso).**

■ CONCURSOS

México. Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación 1994 dirigido a personal académico de universidades afiliadas a este organismo para que presenten proyectos de investigación a ser desarrollados en el término de un año. *Temas:* i) la investigación como requisito fundamental para el desarrollo de los países latinoamericanos; ii) la universidad latinoamericana ante el umbral del siglo XXI; iii) el papel de la universidad en los procesos de integración de América Latina. *Organismo responsable:* Unión de Universidades de América Latina (UDUAL). Los proyectos podrán ser elaborados en forma individual o colectiva. *Premios:* 7,500 dólares en cada uno de los temas señalados. *Informes:* UDUAL, Tel. 616-14-14 y 622-00-91 o en la UNAM/ DGIA/ Centro de Información. **Fecha límite: 15 de junio de 1994 (2o. aviso).**

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de
Intercambio Académico

Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38 y 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en los referidos estatuto y reglamento, que aspiren a ocupar en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Contaminación de suelos y aguas subterráneas, con sueldo mensual de N\$2,496.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro en áreas relacionadas con Contaminación de suelos y aguas subterráneas, o tener autorización para ejercer la docencia a nivel de doctorado en los términos que establece el artículo 61 del Reglamento de Estudios de Posgrado
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudio de una asignatura correspondiente al área de Contaminación de suelos y aguas subterráneas.
2. Presentación de un proyecto de investigación sobre un tema del área, que pueda ser objeto de tesis de grado de un estudiante.
3. Réplica oral sobre los puntos anteriores, que permita a la Comisión Dictaminadora evaluar la capacidad tutorial del concursante.
4. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
5. Interrogatorio sobre conocimientos generales del tema

DOCUMENTACION REQUERIDA

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.
2. Curriculum vitae actualizado, por duplicado, y documentación comprobatoria de su contenido, incluyendo copia del acta de nacimiento.
3. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
4. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La Secretaría General de la Facultad de Ingeniería dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega del tema de las pruebas escritas y el día en que se informará la fecha y el lugar de las pruebas orales.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38 y 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en los referidos estatuto y reglamento, que aspiren a ocupar en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Diseño, operación, construcción y evaluación de plantas de tratamiento y potabilización, con sueldo mensual de N\$2,496.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro en áreas relacionadas con Diseño, operación, construcción y evaluación de plantas de tratamiento y potabilización, o tener autorización para ejercer la docencia a nivel de doctorado en los términos que establece el artículo 61 del Reglamento de Estudios de Posgrado

>

>

b) Haber trabajado cuando meños tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudio de una asignatura correspondiente al área de Diseño, operación, construcción y evaluación de plantas de tratamiento y potabilización.

2. Presentación de un proyecto de investigación sobre un tema del área, que pueda ser objeto de tesis de grado de un estudiante.

3. Réplica oral sobre los puntos anteriores, que permita a la Comisión Dictaminadora evaluar la capacidad tutorial del concursante.

4. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

5. Interrogatorio sobre conocimientos generales del tema.

DOCUMENTACION REQUERIDA

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.
2. Curriculum vitae actualizado, por duplicado y documentación comprobatoria de su contenido, incluyendo copia del acta de nacimiento.
3. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
4. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La Secretaría General de la Facultad de Ingeniería dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega del tema de las pruebas escritas

y el día en que se informará la fecha y el lugar de las pruebas orales.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 24 de marzo de 1994
El Director
Ingeniero José Manuel Covarrubias Solís

**Facultad
de Ciencias**

**Segunda Etapa del Programa de Fortalecimiento de la
Planta Docente convocado por el rector doctor José Sarukhán**

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la(s) plaza(s) de profesor de carrera no definitivo, con sueldo mensual de N\$2,127.60, que se especifica(n) a continuación:

Nº DE PLAZAS	CATEGORIA	NIVEL	TIEMPO	AREA
1	Asociado	B	T.C.	Sistemática de macromicetos
1	Asociado	B	T.C.	Biología de la reproducción en peces teleósteos

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica al programa de la materia de Botánica II. (para la 1ª plaza)

- Desarrollo de un proyecto de investigación sobre sistemática de macromicetos considerando el enfoque cladístico (para la 1ª plaza).

- Crítica al programa de la materia de Embriología Animal (para la 2ª plaza).

- Desarrollo de un proyecto de investigación sobre ciclos reproductivos y su relación con el sistema sanguíneo en peces teleosteos (para la 2ª plaza).

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Dirección de esta dependencia dentro de los 15 días hábiles contados, a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Solicitud de inscripción al concurso curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

- Constancia de grado (o en su caso, constancia de dispensa de grado).

- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la misma Dirección se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 24 de marzo de 1994

El Director

Doctor Rafael Pérez Pascual

Facultad de Contaduría y Administración

La División de Estudios Profesionales, de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Profesor de Carrera Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Contabilidad, con sueldo mensual de N\$ 1,971.40, bajo las siguientes

Bases:

a) Tener una licenciatura o grado equivalente

b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia

c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita de los programas de estudios de las asignaturas de Contabilidad III y Contabilidad IV del plan 1993

b) Exposición escrita sobre el tema "Los cinco documentos de adecuación al boletín B-10", en un máximo de 20 cuartillas

c) Exposición oral de los puntos anteriores

d) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Las ventajas y desventajas de la escisión en las sociedades anónimas"

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).

2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

4. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones.

En la misma Secretaría General se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 24 de marzo de 1994

El Director

CP y LA José Antonio Echenique García

Escuela Nacional de Música

La Escuela Nacional de Música, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la(s) plaza(s) de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de N\$2,377.80, que se especifica(n) a continuación:

No. DE PLAZA(S)	AREA
1	CANTO
1	VIOLONCELLO
1	OBOE
1	CORNO

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas

c) Exposición oral de los puntos anteriores

d) Interrogatorio sobre la materia

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

f) Recital de 20 minutos de duración, con su instrumento o voz, incluyendo por lo menos una obra mexicana

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.
2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de título profesional (o en su caso, constancia de dispensa de título).
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

La Escuela Nacional de Música, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la(s) plaza(s) de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de N\$2,377.80, que se especifica(n) a continuación:

No. DE PLAZA(S)	AREA
1	ETNOMUSICOLOGIA

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre la materia
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.
2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de título profesional (o en su caso, constancia de dispensa de título).
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 24 de marzo de 1994
La Directora
Maestra Thusnelda Nieto Jara

Facultad de Química

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM,

convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Técnico Académico no definitivo, que se especifica a continuación:

Una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, con un sueldo de NS\$1,905.80 en el área de Química de Alimentos con especialidad en Análisis de microcontaminantes en alimentos

Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Interrogatorio oral y escrito sobre la especialidad a la que se convoca.

- Prueba práctica sobre un problema de la especialidad y presentación escrita de los resultados obtenidos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de este plantel, dentro de los 15 días hábiles contados a la publicación de esta convocatoria:

- Una solicitud por escrito acompañada de su curriculum vitae actualizado, por duplicado, y los documentos que lo avalen.

En esta Secretaría se les proporcionarán las formas para elaboración del curriculum y la solicitud de inscripción al concurso. Asimismo, posteriormente se les comunicará si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 24 de marzo de 1994
El Director
Doctor Andoni Garriz Ruiz

Instituto de Ingeniería

Centro de Ciencias de la Atmósfera

El Centro de Ciencias de la Atmósfera, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo para trabajar en el área de Meteorología Tropical en el desarrollo de modelos de dinámica atmosférica, con sueldo mensual de N\$2,496.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Proyecto escrito de investigación sobre asimilación de datos meteorológicos para el desarrollo de modelos numéricos de mesoescala, y su aplicación en el análisis de fenómenos de carácter global en el clima de la República Mexicana.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, los resultados de este concurso se darán a conocer en la misma dirección de este Centro.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 24 de marzo de 1994
El Director
Doctor Fernando García García

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 Plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, en el área de automatización, con especialidad en electrónica de potencia y control aplicada a convertidores estáticos para motores y experiencia en el diseño de sistemas de tracción eléctrica para transporte, con sueldo mensual de N\$2,234.00.

Base:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente, y haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

Prueba:

a) Interrogatorio sobre la materia especialidad en electrónica de potencia y control aplicada a convertidores estáticos tracción eléctrica para transporte

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se entregará).

II. Copia del acta de nacimiento.

III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia en su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de las pruebas en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Ingeniería con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 Plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, en el área de Estructuras y Materiales, con especialidad en construcción, y experiencia en estudios de propiedades de materiales y sistemas constructivos, con métodos destructivos y no destructivos, así como buen manejo de equipos modernos para ensaye de especímenes, con sueldo mensual de N\$2,234.00.ttu

Base:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente, y haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

Prueba:

a) Interrogatorio sobre la materia especialidad en construcción, y experiencia en estudios de propiedades de materiales y sistemas constructivos, con métodos destructivos y no destruc-

tivos, así como buen manejo de equipos modernos para ensaye de especímenes

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se entregará).

II. Copia del acta de nacimiento.

III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia en su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de las pruebas en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 24 de marzo de 1994
El Director
Doctor José Luis Fernández Zayas



EL CENTRO DE INFORMACION CIENTIFICA Y HUMANISTICA

INVITA

CURSO TEORICO-PRACTICO SOBRE "ACCESO A BASES DE DATOS NACIONALES: EL DESARROLLO DEL DISCO COMPACTO EN MEXICO"

En donde se consultarán las Bases de Datos Nacionales más importantes producidas en México (LIBRUNAM, ARTEMISA, BIBLAT, IRESIE, BASES LATINOAMERICANAS II, HISPANAM, KOMPASS, SERIUNAM, ARIES, ENTRE OTRAS).

Será impartido en español por el

LIC. SAUL ARMENDARIZ SANCHEZ
Jefe de la Biblioteca del CICH.

Este evento se realizará del

18 AL 22 DE ABRIL DE 9:00 A 14:00 HRS.

Costo: N\$800.00
(N\$500.00 para personal de la UNAM)

Requisitos de Admisión:

- Nivel mínimo de licenciatura o pasante comprobable.
- Conocimientos elementales en el manejo de cómputo y paquetes básicos.

Sede: "LABORATORIO DE APRENDIZAJE DIALOG-CICH. Acceso a Información Mundial para América Latina", de este Centro.

INFORMES E INSCRIPCIONES EN LA
SECRETARIA TECNICA DE EDUCACION CONTINUA

TEL: 622-39-65
FAX: 616-25-57
ó 550-80-68



Nota aclaratoria

En la convocatoria de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala publicada en *Gaceta UNAM* en su número 2,815 de fecha 7 de marzo del año en curso que se refiere a 122 plazas de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, se tiene la siguiente omisión

dice:

"a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
b) demostrar aptitud para la docencia"

debe decir:

"a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir

Para la carrera de Enfermería se aplicará el Acuerdo número 202 de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del Consejo Universitario, de fecha 27 de noviembre de 1990.

b) Demostrar aptitud para la docencia"

Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas

Convocatoria

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por medio de la Subdirección de Fútbol Americano, emite la presente convocatoria para participar en el proceso de designación del entrenador en jefe de la organización *Huracanes*, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Los aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos:
 - A) Ser egresado de la UNAM
 - B) Tener amplia experiencia deportiva como jugador universitario y como entrenador de fútbol americano
 - C) Haber concluido su elegibilidad como jugador de Liga Mayor
 - D) Poseer reconocido prestigio moral y profesional y amplia disponibilidad para el trabajo con jóvenes
 - E) Presentar curriculum vitae académico-deportivo y plan de trabajo
2. El periodo comprendido para la presentación de solicitud y documentos será del martes 22 al martes 29 de marzo de 1994.
3. La recepción de documentos será en las oficinas de la Subdirección de Fútbol Americano, ubicadas en el lado oriente de la Alberca Olímpica Universitaria.
4. La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y la Subdirección de Fútbol Americano, al término del periodo de recepción de documentos, efectuará la auscultación y evaluación correspondientes. Dicha auscultación incluirá la plática con las autoridades de la ENEP Aragón.
5. Una vez que el dictamen sea emitido se procederá a informar a los medios y a la comunidad, para efectuar los trámites de contratación.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 24 de marzo de 1994

Licenciado Luis Cáceres Alvarado
Director General de Actividades Deportivas
y Recreativas

Licenciado Antonio Paz López
Subdirector de Fútbol Americano

No haber aprovechado las oportunidades que hasta ahora se nos han presentado complica la calificación por el título de liguilla y nos obliga este viernes a vencer al Atlante en su propia casa, y posteriormente al Querétaro, expresó el brasileño Sandro Coelho, defensa de los *Pumas*.

Cuando está por caer el telón de la temporada 1993-1994 de futbol soccer de primera división, el jugador carioca habla de las dificultades de su equipo para bombardear las porterías rivales, situación que, dice, no significa escasez de jugadores explosivos en el ataque felino.

El equipo *Pumas* cuenta con artilleros confiables, acostumbrados a rendir en grado superlativo, y hambrientos de gol, afirmó Coelho al señalar que la escuadra universitaria "no está aniquilada y seguirá luchando hasta el final".

Campos no es suicida

Acerca de la difícil salida de Jorge Campos en el reciente duelo frente a Cruz Azul, y que estuvo a punto de costarle otro gol a los *Pumas*, Sandro Coelho dijo: es el estilo de jugar de nuestro guardameta. "Hay gente que lo califica como suicida, pero yo difiero de ese punto de vista; creo, además, que no se le debe criticar. Es

El equipo *Pumas* no está aniquilado; sigue en la lucha, dice Sandro Coelho

cierto que a veces arriesga mucho, pero esa es su forma de jugar. Así es el futbol, un deporte de riesgos".

Si es para bien, que haya tres extranjeros

En cuanto al propósito del ingeniero Guillermo Aguilar Alvarez, presidente de los *Pumas*, de pugnar porque la Federación Mexicana de Futbol (FMF) autorice a los equipos de la primera división contratar sólo a tres jugadores extranjeros en la próxima temporada, el defensa universitario precisó: "si es para bien del futbol mexicano seguramente la FMF tomará en cuenta la sugerencia.

"A mí esto no me afecta, no obstante que soy brasileño; además, desconozco si continuaré vistiendo el uniforme universitario en la siguiente campaña. Mi futuro lo conoceré cuando concluya el campeonato de liga.

"Me siento a gusto de pertenecer a un equipo estudiantil como el de los *Pumas*. He encajado bien en su esquema de juego, y si algo tengo que lamentar es la serie de

lesiones que he sufrido en la temporada."

Al respecto, Sandro Coelho agregó: "espero no padecer más contratiempos en mi carrera futbolística para consolidarme en el balompié mexicano, y creo que el equipo de los *Pumas* es el idóneo para alcanzar esa meta".

El Tuca acrecienta su experiencia

Antes de dirigirse a los vestidores, el defensa carioca externó su satisfacción por la presencia del entrenador de los *Pumas*, Ricardo Tuca Ferreti, en el cuerpo técnico de la selección mexicana en calidad de auxiliar del doctor Miguel Mejía Barón, responsable de la escuadra tricolor.

"El Tuca es un entrenador joven, de gran calidad, y seguramente adquirirá una gran experiencia al lado del doctor Mejía", indicó por último el jugador sudamericano. □

Ricardo García Estrada

Simposium 94: Recreación, Ocio y Tiempo Libre

Unidad de Congresos del
Centro Médico Nacional Siglo
XXI

Abril 21 al 23

Informes e Inscripciones:
Subdirección de Recreación,
Túnel 18 del Estadio Olímpico
Universitario, teléfonos 622-04-
96 y 622-04-99.

Escuche y participe en

Goya Deportivo

Coproducción de la Dirección General de Actividades
Deportivas y Recreativas y *Radio UNAM*, todos los sábados,
de 9 a 10 horas, por las frecuencias 96.1 FM y 860
AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el
protagonista de este programa radiofónico!
Este sábado: "Entrevista en estudio a Raúl González,
presidente de la Comisión Nacional del Deporte y de la
Confederación Deportiva Mexicana".

Más de 400 universitarios asistieron al Festival de la Amistad, en las Islas

Con la finalidad de enlazar y engrandecer los vínculos de amistad entre los universitarios, el pasado viernes 18 de marzo se realizó, en las llamadas Islas de Ciudad Universitaria, el II Circuito Recreativo del Festival de la Amistad Universitaria, que congregó a más de 400 participantes, integrados en cerca de 40 equipos.

El licenciado Marco Antonio Delgado, subdirector de Recreación de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas (DGADyR) y responsable de este circuito, manifestó su sorpresa por la entusiasta respuesta universitaria, que superó en mucho el número de participantes previstos, lo cual habla del interés de la comunidad por aprovechar su tiempo libre en actividades recreativas.

Cada uno de los equipos inscritos, formados por tres hombres e igual número de mujeres, o por cinco-cinco, tuvo que participar en todas las actividades para acumular más puntos. Al término de la

cada seis meses se organizarán festivales de este tipo, además de otros que, tentativamente, se denominarán Las ciencias también cuentan en la recreación, en los que se busca la integración de los miembros de las facultades de Ciencias y Ciencias Políticas, que por la ubicación de sus planteles muchas no pueden integrarse a este tipo de actividades.

Los equipos que lograron más puntos fueron: primer lugar, *Pumitas* (119), inte-



Fotos: Raúl Sosa.

El circuito contó con ocho canchas para fútbol, *tochito*, basquetbol y volibol, actividades que fueron muy solicitadas. A la par, se contó con actividades recreativas como "Jalar la cuerda" y "El ataque al castillo", así como carreras con globos y costales.

jornada los conjuntos que lograron la mayor cantidad fueron condecorados con medallas de chocolate, que de manera simbólica representaron su superioridad sobre los restantes deportistas.

Al respecto, el licenciado Delgado comentó que, ante el éxito del circuito,

grado por Verónica Contreras (FCA), Euridia Riofo (FC), Rebeca Jiménez (FC), Esau David y Luis (FCA).

En segundo sitio quedaron los *Chanekes* (103), formado por Rosa Montaña, Enrique Guerrero, Mónica Negrete y Francisco Bahena del (Cecesd); Rocío Vega (FCA) y Juan de Dios (FA), así como los *Albañiles*, con el concurso de Bonifacio López, Oscar Ortiz, Galib Echen, Nallely Rodríguez, Elena Nobelo y Rocío Quintero, todos de la Facultad de Arquitectura.

El tercer lugar fue para los *Inseparables* (98), integrado por Marco Antonio Sánchez (FA), Roberto Gutiérrez (FA), Hugo Arroyo (FA), Jorge García (FCPyS), Enrique Bernal (FI) y Javier García (FP). □

Alejandro Brito

Carolina López sumó tres récords

En el Intra-CCH de Atletismo se mejoraron 11 marcas de 21 pruebas

Interesados en presentar a sus mejores exponentes en el Campeonato Universitario Selectivo de Enseñanza Media Superior de la UNAM, en días pasados se realizó el encuentro atlético Intra-CCH en la Pista de Calentamiento de Ciudad Universitaria, en donde se mejoraron 11 marcas de las 21 pruebas efectuadas.

Las figuras sobresalientes fueron Ana Carolina López y Rafael Muñoz; la primera mejoró los tiempos en los 100 metros planos, con 13.66 por los 14" flat anteriores; en los 200 metros planos, con 28.38, y en los 400 m planos, con 1.04:51.

Por su parte, Rafael Muñoz impuso nuevo tiempo en los 800 metros planos, con 2.13:77, y en pruebas de campo logró un salto de 5.75 metros, para batir el récord anterior de 5.64 metros.

Las restantes marcas logradas en el encuentro fueron de Fabiola Montaña (CCH Vallejo), en 800 metros planos, con

tiempo de 2.29:25; Ricardo González (CCH Vallejo), en 200 metros planos, con 23.55; Francisco Camacho (CCH Vallejo), en 400 metros planos, con 54.58, y el equipo del CCH Azcapotzalco, en relevo 4x100 metros varonil, al cronometrar 46.90 contra el 48.28 anterior.

En pruebas de campo, Miriam Martínez (CCH Azcapotzalco) alcanzó una distancia de 8.13 metros y en lanzamiento de bala, Marco A. Raya (CCH Vallejo) mejoró los 8.50 metros que preveían al lograr una distancia de 10.32 metros

Las demás pruebas del programa se las repartieron en victorias los planteles Vallejo (5), Naucalpan (3) y Sur y Oriente, ambos con una. □

Josafat Ramírez



Foto: Raúl Sosa.

La Pista de Calentamiento de Ciudad Universitaria fue el escenario donde alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades rompieron 11 marcas de atletismo.



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro
Secretario General

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

**GACETA
UNAM**



Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Extensiones 30401, 30402 y 30420.

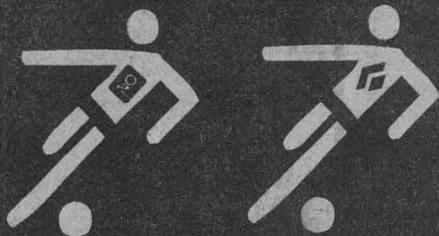
Año XXXIX Novena Epoca
Número 2,820

Acer

Garantía de poder!



FORMA PARTE DEL MEJOR EQUIPO !!!



Centro Autorizado de Servicio ACER



DISTRIBUIDOR UNAM

Acer

ACERMATE 3/33

- 80386SX a 33 Mhz
- Drive de 3.5" alta densidad
- **Disco Duro de 170 MB**
- 2 MB en RAM exp. a 16 MB
- 2 pto. seriales, 1 pto paralelo
- Puerto para mouse, 4 slots libres
- Teclado con click de 101 teclas
- Sistema MS- DOS ver. 6.0
- Tarjeta Video VGA con 256 Kb
- Monitor Super VGA COLOR 14"

* Mouse Serial y MousePad

N\$ 3,750

ACERNOTE 530

- Computadora Portatil
- 80386SX a 25 Mhz
- Drive de 3.5" alta densidad
- **Disco Duro de 80 MB**
- 2 MB en RAM exp. a 8 MB
- 1 pto. serial, 1 pto paralelo
- 1 slot libre para Fax-Modem
- Sistema MS- DOS ver. 6.0
- Sistema File Transfer 530
- Monitor LCD VGA mono.

* Mouse Track Ball integrado

N\$ 4,850

ACERMATE 4/25

- 80486SX a 25 Mhz
- Escalable a 486DX/2 a 66 Mhz
- Drive de 3.5" alta densidad
- **Disco Duro de 212 MB**
- 4 MB en RAM exp. a 36 MB
- 2 pto. seriales, 1 pto paralelo
- Puerto para mouse, 4 slots libres
- Teclado con click de 101 teclas
- Sistema MS- DOS ver. 6.0
- Local Bus de Video con 512 Kb
- Monitor Super VGA COLOR 14"

* Mouse Serial y MousePad

N\$ 4,550

ACERMATE 4/33

- 80486DX a 33 Mhz
- Escalable a 486DX/2 a 66 Mhz
- Drive de 3.5" alta densidad
- **Disco Duro de 212 MB**
- 4 MB en RAM exp. a 36 MB
- 2 pto. seriales, 1 pto paralelo
- Puerto para mouse, 4 slots libres
- Teclado con click de 101 teclas
- Sistema MS- DOS ver. 6.0
- Local Bus de Video con 512 Kb
- Monitor Super VGA COLOR 14"

* Mouse Serial y MousePad

N\$ 5,400

ACERMATE 4/50

- 80486DX/2 a 50 Mhz
- Escalable a ODP
- Drive de 3.5" alta densidad
- **Disco Duro de 212 MB**
- 4 MB en RAM exp. a 36 MB
- 2 pto. seriales, 1 pto paralelo
- Puerto para mouse, 4 slots libres
- Teclado con click de 101 teclas
- Sistema MS- DOS ver. 6.0
- Local Bus de Video con 512 Kb
- Monitor Super VGA COLOR 14"

* Mouse Serial y MousePad

N\$ 5,550

ACERMATE 4/66

- 80486DX/2 a 66 Mhz
- Escalable a ODP
- Drive de 3.5" alta densidad
- **Disco Duro de 212 MB**
- 4 MB en RAM exp. a 36 MB
- 2 pto. seriales, 1 pto paralelo
- Puerto para mouse, 4 slots libres
- Teclado con click de 101 teclas
- Sistema MS- DOS ver. 6.0
- Local Bus de Video con 512 Kb
- Monitor Super VGA COLOR 14"

* Mouse Serial y MousePad

N\$ 6,350

IMPRESORAS

STAR NX-1001	N\$ 570
DESKJET 500	N\$ 1,220
DESKJET 500C	N\$ 1,620
DESKJET 550C	N\$ 2,400
LASERJET 4L	N\$ 2,850
LASERJET 4P	N\$ 4,250
LASERJET IV	N\$ 6,450

SOFTWARE

Hasta con el **30%** de descuento durante el mes de **Marzo**

SUPER OFERTA DEL MES !!

PRESARIO 200

- 80486SX a 25 Mhz
- Escalable a 486 DX/2 a 66 Mhz
- Drive de 3.5" alta densidad
- **Disco Duro de 200 MB**
- 4 MB en RAM exp. a 20 MB
- Fax-Modem integrado
- Contestadora Telefónica
- 1 pto. serial, 1 pto. paralelo
- Puerto para mouse y Joystick
- Mouse Compaq incluido
- 2 Slots tipo ISA libres
- Teclado de 101 teclas
- Tarjeta de Video con 512 Kb
- Monitor Super VGA COLOR 14"

Software incluido:

- MS-DOS ver. 6.0
- Microsoft Windows 3.1
- Microsoft WinWorks
- Xerox TAB-Works
- Quicken
- Software Max-FAX
- Voz de Prometheus
- 6 Juegos Symantec

N\$ 4,995

ACER MATE 486 PLUS

- Windows for Workgroups 3.11
- Microsoft Excel ver. 4.0
- Microsoft Word ver. 6.0
- Microsoft Power Point
- y Mouse Microsoft incluido

y además
Monitor Super VGA
M7033D de .28 mm

Por solo: **N\$ 799.-**
(adicionales)

Visitenos en:

Pro Ideas de México S.A. de C.V.
Calz. de Tlalpan 4867, 1er. Piso
Col. La Joya Tlalpan

Tels: 655 08 24
655 08 33
655 76 49
573 17 03
573 17 12
573 82 61
573 91 83

Pro Ideas de México S.A. de C.V.
Via Lactea No. 16, Planta Baja
Col. Jardines de Satelite

Tels: 343 84 12
344 06 49

Contamos con
Planes de crédito
a 12, 18 y 24 meses
(sujeto a aprobación)

Recuerde que somos su distribuidor autorizado de siempre !!!



GRUPO COMERCIAL
PRO IDEAS DE MEXICO
DISTRIBUIDOR DE EXCELENCIA

Precios más IVA y en base a pago en efectivo. Promoción válida hasta agotar existencias